EL LITORAL

Año XXVI — No. 7050 | SANTA FE, sábado 15 de abril de 1944 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

INCURSIONES AEREAS CONTRA EL CONTINENTE

LONDRES, 15 (UP). — La radio Berlín continuando la transmisión que había interrumpido por la alarma originada por la presencia de aviones que volaban en dirección del Reich, dió el siguiente nuevo mensaje: "Las formaciones de combate aéreas del enemigo están volando ahora sobre el sureste, norte y centro de Alemania".

Suspenden las transmisiones

LONDRES, 15 (UP). — Las radios alemanas dieron esta mañana la señal de alarma, advirtiendo que poderosas fuerzas aéreas de combate se estaban aproximando por el noroeste de Alemania.

Agregó que por el sur, sólo se señaló la presencia de un avión.

Las estaciones radiales de Bremen y Hilversund dejaron de transmitir. Las de Luxemburgo, Calais y Frisland todavía permanecían silenciosas en momentos de enviar este despacho.

Berlín anuncia ataques aéreos

LONDRES, 15 (UP). — Las estaciones de radio alemanas lanzaron esta mañana ...

FALLECIO EN LA CIUDAD DE KIEV EL Gral. VATUTIN

MOSCU, 15 (UP). — A raíz de una intervención quirúrgica falleció anoche en la ciudad de Kiev el general Nicolai Vatutin, con cuya desaparición el ejército soviético queda privado de uno de sus jefes más brillantes.

Los restos serán sepultados bajo un monumento en la ciudad nombrada, donde el jefe ruso obtuvo uno de sus más grandes triunfos.

La carrera de Vatutin fué paralela a la de Malinovsky. Como él se había elevado desde simple recluta a la categoría de comandante en el frente. Formó parte del grupo de jefes que hizo cambiar de aspecto a la guerra en el invierno de 1942, con su avance por el norte del Don hasta tomar la plaza enemiga de Boguchar.

Fué en su memorable marcha desde ese punto hasta el sur de Rostov que cercó a los alemanes en un enorme bolsón comprendido entre la cuenca del Don y el Volga. Vatutin sirvió en el ejército rojo desde 1919; ascendió a comandante de destacamento de infantería, luego a jefe de división, jefe de estado mayor de la zona militar especial de Kiev y primer ...

LOS EJERCITOS RUSOS RECONQUISTARON HOY LA PLAZA DE TARNOPOL

LONDRES, 15 (UP). — El "Evening Star" informa destacadamente que las tropas rusas se encuentran a sólo 14 kilómetros de Sebastopol.

Los rusos han ocupado Tarnopol

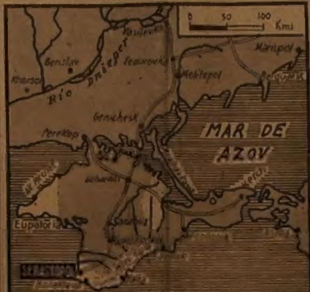
MOSCU, 15 (UP). — El mariscal Stalin anunció en una orden del día que las fuerzas rusas han ocupado Tarnopol.

La ofensiva rusa contra Ploesti

LONDRES, 15 (UP). — En centros autorizados de Londres se considera probable que la ofensiva rusa en dirección a los pozos petrolíferos de Ploesti, en Rumania, sea lanzada dentro de los próximos quince días.

Berlín confirma la pérdida de Simferopol y Feodosia

LONDRES, 15 (UP). — La emisora de Berlín propalando el comunicado del alto comando alemán, admitió que las tropas del Reich han evacuado Simferopol y Feodosia, en Crimea.



La parte grisada indica, aproximadamente, el terreno reconquistado en Crimea por las fuerzas rusas. Sebastopol, la gran base sobre el mar Negro, está a punto de ser reconquistada ...

Aumentó la actividad de unidades germanas en el río Garigliano

NAPOLES, 15 (UP). — Las informaciones de la cabeza de puente de Anzio indican que ha habido considerables movimientos de unidades alemanas, cuya actividad ha aumentado también en el sector del curso superior del río Garigliano. En la cabeza de puente de Anzio al sur de Roma, se oyó durante la noche el ruido de muchos motores de vehículos alemanes que marchaban por el camino al sureste de Carroceto.

...

Actividad de la aviación aliada y alemana

NAPOLES, 15 (UP). — La aviación aliada del Mediterráneo mantiene sin tregua su ofensiva contra las comunicaciones y los aeródromos utilizados por los alemanes en Italia, en su tenaz campaña para dificultar en todo lo posible la acción de las tropas enemigas y facilitar la de las propias.

...

Comunicado aliado

NAPOLES, 15. — El estado mayor del ejército aliado que opera en la península italiana, ha dado hoy a publicidad el comunicado de guerra más breve que se recuerda.

El comunicado dice textualmente lo siguiente:

"Hubo actividad de patrullas en todos los frentes. Nuestra artillería ...

PROGRESAN LOS ALIADOS EN LA ZONA DE KOHIMA

NUEVA DELHI, 15 (UP). — La atención de los jefes aliados en el frente de lucha de Birmania se concentra en la zona de Kohima cuyas líneas de contingentes japoneses son numerosas y es probable que actúen en dicha zona antes que en el sector de Imphal.

"La ciudad de Kohima se halla cercada casi completamente, aunque se reconoce que la situación va mejorando para los aliados.

Las tropas británicas continúan sus esfuerzos para despejar los caminos construídos por los nipones entre Imphal y Kohima. Estos últimos siguen manteniendo un poderoso reducto a pocos kilómetros de la ciudad, pues indican que esperan que les lleguen refuerzos en esa dirección. Sobre la existencia de ese reducto informaron los partes de ayer.

Mientras tanto, las dos columnas japonesas que se encuentran en las montañas al norte de Kohima no han entrado en contacto ...

La ocupación de Alemania después del armisticio

LONDRES, 15 (UP). — Las esferas competentes de la capital británica manifiestan que se ha completado la lista de los integrantes del gobierno militar anglo-ruso-norteamericano que regirá los destinos de Alemania una vez lograda la victoria aliada de acuerdo con las condiciones del armisticio.

Para la formación del citado gobierno se han tomado como base las propuestas enviadas por los tres países, y su jefe será el general Eisenhower, comandante de las fuerzas británicas y norteamericanas de invasión, quien tendrá sobre Europa liberada una autoridad probablemente mayor que la de cualquier otro gobernante de la historia.

Tiénese entendido que según los planes trazados, las tropas rusas ocuparían todo el este de Alemania hasta el río Oder; las británicas el noroeste del país hasta Baviera y las norteamericanas Baviera, Sajonia y Wurtemburg.

Berlín será ocupada por tropas estadounidenses y británicas ...

Las primeras sugestiones de Gran Bretaña, Estados Unidos y los Soviets fueron presentadas hace cuatro semanas al Comité Consultivo de Asuntos Europeos ...

AVANCE ALIADO HACIA MADANG, NUEVA GUINEA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL SUROESTE DEL PACIFICO, 15 (UP). — Los australianos presionan hacia el importante puerto y centro de abastecimiento aeronaval japonés de Madang, en la costa norte de Nueva Guinea, después de tomar Bogadjim, su base protectora, a sólo 25 kilómetros hacia el sur.

Avanzando por el valle de Mintjim, esas fuerzas ya bien experimentadas en la lucha de las selvas, ocuparon Bogadjim sin oposición y se apoderaron de material de guerra abandonado por los japoneses que se dispersaron en pequeños grupos por la zona. Sin embargo, se ha revelado que una cantidad no determinada de soldados nipones todavía resisten en un pequeño bolsón formado cerca de Wenga, a ocho kilómetros al sur de Bogadjim.

Mientras los australianos efectuaban la ocupación terminando su avance de siete meses en la península de Huon hasta llegar a la bahía de Astrolabio, ...

EL PROBLEMA MARITIMO EN LA POSGUERRA

LONDRES, 15 (Especial). — Uno de los más arduos problemas que se presentarán en el período de la posguerra será el de los transportes marítimos esencialmente necesarios, ya sea para volcar abastecimientos y víveres en las zonas más castigadas por el conflicto, ya sea para descongestionar aquellas regiones en las que la densidad demográfica y el empobrecimiento ocasionados por tantos años de penurias impulsarán a los habitantes a buscar más amplios horizontes.

Estas y otras necesidades deberán ser atendidas por una flota mercante poderosa y eficiente; a este respecto, habrá de considerarse que en los primeros años después de la firma del armisticio, no existirá en Europa otra marina mercante que la inglesa dado que las de Italia y Alemania han sido destruídas ...

James Dudley

PARALIZACION DE LAS ACCIONES EN BIRMANIA

LONDRES, 15 (UP). — Es probable que el monzón, o sea la gran estación de las lluvias que caen durante cuatro meses sin intermitencias, conviertan las provincias birmanas en lodazales y ponga fin a la extraña campaña, antes que cualesquiera de los beligerantes haya podido lograr el triunfo decisivo.

El monzón comienza a mediados de mayo en la región del sur, y quizá una quincena después en el norte de Birmania.

...

mitad de sus guarniciones de Birmania en el avance en la India, que ha tenido éxito hasta ahora pero que los observadores consideran un juego de azar.

Nadie discute en ésta el avance nipón, en el cual intervienen tres divisiones que han puesto en peligro la base británica de Imphal, que ya no puede ser abastecida por tierra. Es probable que los japoneses lleguen al ferrocarril de Assam en Manipur y corten la línea de abastecimiento de Stilwell ...

Comunicado del comando alemán

LONDRES, 15 (UP). — La radio de Berlín transmitió como sigue el comunicado del alto comando alemán: ...

UN MENSAJE DEL ALMIRANTE STARK

WASHINGTON, 15 (UP). — ...

El gobierno títere checo pide al pueblo que apoye a los nazis

NUEVA YORK, 15 (UP). — ...

ENVIAN A POLONIA A OBREROS ITALIANOS

LONDRES, 15 (UP). — ...

HA HABIDO CAMBIOS POLITICOS EN BULGARIA

LONDRES, 15 (UP). — ...

SE TRASLADO A BRASOV EL GOBIERNO RUMANO

ANGORA, 15 (UP). — ...

Formación de un consejo húngaro de liberación

LONDRES, 15 (UP). — ...

EL CONDE C. SFORZA PARTICIPARIA EN EL GOBIERNO ITALIANO

NAPOLES, 15 (UP). — En una entrevista exclusiva concedida a United Press, el conde Sforza indicó que probablemente participará en el nuevo gobierno que está por formarse si la mayoría de la junta lo acuerda entrar en el gabinete durante la reunión de esta tarde.

Aunque declinó expresarse categóricamente, diciendo que era prematuro hablar de los miembros del nuevo gobierno, añadió: "Mi opinión es que dos cuestiones se anteponen a toda otra: proseguir la guerra contra Alemania y devolver a Italia liberada de sus elementos fascistas. Si éstas resultan ser las dos principales preocupaciones del nuevo gobierno, consideraré mi deber no excluir mi nombre".

Aunque Sforza se considera independiente, más bien que miembro del partido de acción, su intervención probablemente tuvo el efecto de dividir a dicho partido. Un grupo apoya al conde y otro a Humberto Cianca, quien ya declaró que se opone al propuesto cambio de gobierno en las condiciones presentes. Como todos los otros partidos de la junta parecen prontos a participar en el gabinete, el punto principal de la disputa parece circunscribirse a la cuestión de qué partido tendrá la cartera de ministro del Interior, que en Italia, como en todos los países europeos, dirige a la policía pública y secreta.

Se informa en fuente autorizada que los comunistas ya solicitaron el Ministerio del Interior, pero que encuentran oposición no sólo del mariscal Badoglio, sino de los otros partidos de la junta. Estos temen que los comunistas aprovechen los poderes policiales para regimentar a los obreros y adquirir influencia fuera de proporción con respecto al número verdadero de sus partidarios. En general, se cree que se invitará al conde Sforza a desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Declaraciones del conde Sforza sobre la actitud del rey

NAPOLES, 15 (UP). — En una entrevista exclusiva concedida al corresponsal de la United Press, el conde Carlo Sforza manifestó que la retirada del rey servirá para unir a todos los italianos en un supremo esfuerzo para liberar a Italia de la ocupación alemana, indicando al mismo tiempo que otros italianos que ocupan posiciones elevadas podrían seguir el ejemplo del rey.

"El rey realizó un acto doloroso para él —dijo el conde— pero necesario para la unión y la salvación de Italia. Cuando lo persuadimos que lo hiciera, Croce, De Nicola y yo, pensábamos únicamente en el futuro de nuestro país y en la suprema necesidad de crear una nueva Italia capaz de un serio esfuerzo de guerra contra Alemania. No tuvimos ideas de odio ni de engaño. Por el contrario, esperamos que debido a su decisión los italianos perdonen al rey muchos de sus errores.

"Ahora resultaría altamente conveniente que, por el bien de Italia y por la buena marcha de la guerra, otros italianos que actualmente ocupan altos puestos y que son tan responsables como el rey de la tragedia fascista, sigan el ejemplo de abnegación del monarca. Sólo una Italia limpia y partidarios, será capaz de limpiar y vencer."

Ahora, rehusó contestar a las preguntas que se le formularon sobre su participación o no en el gobierno, alegando que sería prematuro el dar ahora una respuesta.

Sin embargo, el hecho de que tanto el señor Murphy como el señor McMillan, ministros de los Estados Unidos y Gran Bretaña respectivamente, hayan expresado su esperanza de que participen en el gobierno los representantes de los partidos políticos italianos, para hacerlo así más democrático y liberal, crea una situación embarazosa para quienes se muestran más intransigentes, entre ellos el conde Sforza, y se han negado a participar en el gobierno hasta que la abdicación del rey sea un hecho consumado.

Se da por seguro que los comunistas participarán en el gobierno remozado aunque no se llegará a un acuerdo sobre el particular en la junta de los seis partidos. También es probable la participación de los restantes partidos, quizá con la única excepción del de Acción, cuya actitud aún no ha sido definida.

Los socialistas italianos colaborarán con el gobierno

NAPOLES, 15 (UP). — El comité ejecutivo de la junta de seis partidos políticos se reunió a las 15.15 para determinar hasta qué punto participarán en el gobierno.

Antes de la reunión celebraron una por separado los dirigentes del partido socialista, que acordaron colaborar con las fracciones que intervengan en el gobierno.

Tanto el partido socialista como el comunista expresaron en una declaración anterior a la reunión de la junta, que su participación se basaría en el compromiso por parte del gobierno de convocar inmediatamente a una asamblea constitucional en toda la Italia liberada y de que la cuestión de la monarquía y otros problemas podrían resolverse por procedimientos democráticos.

UNA PREDICCION SOBRE EL ATAQUE A EUROPA

LONDRES, 15 (UP). — Un comentarista de la radiotelefonía suiza, el profesor von Salis manifestó que el general Eisenhower, jefe supremo de los ejércitos aliados de invasión estará listo para el ataque alrededor del 10 de mayo. En seguida añadió: "Es correcta la predicción hecha por los norteamericanos el 13 de marzo en el sentido de que esperaban parar liquidar las defensas alemanas en el término de 30 a 60 días y el alto comando de Eisenhower habrá completado su preparación para esa fecha. Se sentirá listo para el ataque alrededor del 10 de mayo".

Von Salis recordó que la ofensiva alemana de 1940 contra Francia comenzó el 10 de mayo y fué favorecida en todo su transcurso por un tiempo caluroso y seco, y predijo también que los aliados con el objeto de confundir al enemigo realizarán varios tanteos antes de realizar el ataque principal.

Los alemanes adoptan medidas de precaución en la costa francesa

MADRID, 15 (UP). — Informaciones procedentes de Francia dicen que las autoridades alemanas han prevenido a sus guarniciones de la costa de Bretaña hasta el noroeste de Francia, que se mantengan alertas para el mércoles, en previsión de un desembarco aliado.

También anuncian que las baterías alemanas de costa estuvieron haciendo fuego por espacio de tres horas y que se enviaron apresuradamente tropas a ocupar posiciones, creyéndose que se estaba produciendo la invasión.

Se realizarán elecciones en Francia liberada

LONDRES, 15 (UP). — El mayor Hattier Dubois Lambert, jefe de la organización militar de coordinación francesa, declaró que al ser liberado el territorio de su país, 450 oficiales franceses especialmente preparados por el comité de Argel, se encargarán de lo necesario para que se realicen rápidamente elecciones y el poder sea entregado a la autoridad legítima.

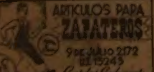
Añadió que en "Francia no habrá "AMGOT" (gobierno militar aliado), porque no estamos organizados como comando, sino que simplemente colaboramos con el "AMGOT" británico y norteamericano. Por recomendaciones que harán los mencionados oficiales se dispondrá la expulsión de los alcaldes complicados con el enemigo y más tarde se procederá a la convocatoria de la asamblea de las autoridades municipales y jefes del movimiento de resistencia.

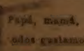
"Los oficiales franceses elegirán en cada caso un administrador de comuna que estará supeditado al gobierno militar, hasta que la población elija su alcalde. Serán detenidos todos los "quislings" franceses hasta el más insignificante.

Luego declaró categóricamente que los franceses combatientes no tolerarán contemplaciones con los colaboracionistas. "Si los aliados negocian con personas sospechosas de colaboración, en Francia habrá guerra civil, porque allí el colaboracionista se advierte a la distancia. Pero la verdad es que existe perfecta cooperación y entendimiento con británicos y estadounidenses y la confianza mutua es tal que podemos canjear las llaves de las cajas fuertes".

Fué muerto de un balazo el jefe de las milicias fascistas de la C. de Roma

NUEVA YORK, 15 (UP). — La radiotelefonía alemana comunicó que el consejero del partido republicano fascista fué muerto de un balazo al salir de su residencia en Roma. Tombesi, que así se llamaba, era también comandante de las milicias fascistas en la capital italiana.





LA OFENSIVA AEREA CONTRA EL REICH



Las grandes acciones preparadas en Inglaterra se han [illegible] la ofensiva aérea contra el Reich. En un aeródromo británico se procede a cargar en un "Lancaster" una bomba de dos toneladas.

MISTER CORDELL HULL SE REFIRIO ANOCHE A LA UNION CONTINENTAL

WASHINGTON, 15 (UP). — El secretario de Estado de la Unión, mister Cordell Hull, pronunció anoche un discurso con motivo del "Día de las Américas". Se refirió a lo que representa la fecha y agregó:

"La unidad interamericana no ha sido lograda por la fuerza ni se basa en un concepto de raza maestra cuya misión es mandar. No fué producida por naciones de un origen étnico homogéneo. No depende de los nexos de un lenguaje común, ni de una cultura basada en la literatura o en la costumbre o en los hábitos comunes. Si éstas fueran las únicas fuentes de la unidad internacional y de acción común, el futuro del mundo sería un verdadero hado sombrío".

Recordó las fuentes de la libertad continental y dijo:

"Aunque el lenguaje de Bolívar y San Martín difiere del de Washington y Jefferson, todos ellos expresaron los mismos propósitos y principios y dirigieron a sus conciudadanos por los mismos senderos. Los senderos por los cuales se ha desarrollado la unidad interamericana, haciéndose cada vez más fuerte a medida que las naciones americanas llegaban a entenderse mutuamente al tener confianza mutua en sus propósitos, y a trabajar conjuntamente en sus propósitos tan identificados, que en vez de producir divisiones, siempre produjeron unidad de pensamiento y acción".

Hizo una reseña de las conferencias panamericanas y al referirse a la acción común, expresó que "otro baluarte para el futuro que nuestra experiencia común antes de la guerra y durante ella ha levantado, está en el campo económico".

"Con el estallido de la guerra el Continente se movilizó económicamente. El alcance de la aportación hecha por los productos del hemisferio al creciente triunfo en la guerra contra Alemania y el Japón no puede exagerarse. Millones de hombres y mujeres en todo el hemisferio se dedican activamente a producir materiales esenciales y a forjar armas para nuestra victoria común. Todo esto se ha hecho con grandes impedimentos y obstáculos producidos por la guerra.

"Al concluir la guerra, todos nuestros países encararán problemas de inmensa gravedad. Por la experiencia de nuestra asociación en la paz y en la guerra hemos aprendido que la expansión del bienestar material sólo puede venir de la expansión de la producción y del comercio, y por tanto del aumento en el consumo. Hemos aprendido que ninguna nación puede resolver sus problemas por sí sola. El aumento de la producción requiere el fomento de la acertada selección de artículos a producir y la adopción de procedimientos comerciales sensatos y justos para facilitar el flujo de los productos hacia los mercados y las compras necesarias a trueque de ello. Todo esto requiere esfuerzo cooperativo y la creación de arreglos internacionales, a través de los cuales tales esfuerzos pueden tener expresión concreta. Pero requiere también algo más. Requiere el respeto de cada nación hacia los demás, del cual ya hablé en el campo de las relaciones políticas. La cooperación internacional en el campo económico es lo contrario del imperialismo económico por el cual un país trata de explotar a otro. También es lo contrario del nacionalismo económico, mediante el cual una nación trata de valerse y vivir por sí sola".

El señor Hull terminó diciendo: "Yo creo que cuando en los años venideros los hombres de las Américas se reunan para conmemorar esta fecha, verán desplegarse ante sus ojos las pruebas siempre mayores de que el sendero por donde nos ha conducido la cooperación interamericana es el sendero del bienestar de la humanidad y de la libertad".

Un violento incendio destruyó totalmente los astilleros de Helsingoe

ESTOCOLMO, 15 (UP). — La agencia noticiosa TT. transmitió un despacho de Copenhague en el que se anuncia que se declaró un gran incendio en los astilleros de Helsingoe, calculándose los daños por lo menos en un millón de coronas.

Añade la información que el fuego ha destruido gran cantidad de máquinas que no podrán ser repuestas durante la guerra y también la fundición, el laboratorio experimental y el taller de calderas.

A consecuencia del siniestro quedarán sin trabajo 300 obreros.

Un segundo despacho dice que el fuego no causó daños de importancia en los astilleros, pero se sospecha que puede tratarse de una tentativa de la censura alemana para ocultar el alcance del siniestro.

Turquía dejará vencer un acuerdo con Alemania

LONDRES, 15 (UP). — El "Daily Telegraph" dice que los círculos bien informados de Angora indican que posiblemente Turquía dejará vencer sin renovarlo el acuerdo por el que está obligada a entregar a Alemania cierta cantidad de cromo.

Dicho acuerdo vencerá el 31 de mayo próximo.

Problema aliado por los abastecimientos

LONDRES, 15 (UP). — La escasez mundial de víveres, agravada por el deficiente estado de las reservas de trigo, planteará un engorroso problema a los aliados cuando emprendan su marcha en el continente europeo y deban iniciar la gigantesca tarea de alimentar a los pueblos libertados.

El éxito o fracaso de esta gran misión de socorro dependerá de la pericia que desplieguen las autoridades respectivas en el manipuleo de las existencias de víveres, de los sacrificios que los pueblos de las principales naciones aliadas se muestren dispuestos a hacer en las restricciones del consumo y, por último, de la habilidad de los funcionarios aliados para obtener el suministro de los víveres que actualmente existen en los países invadidos.

Alemania ha logrado evitar el hambre en Europa al basar la alimentación de los pueblos del continente en el consumo directo de cereales, en detrimento del consumo de cereales para la alimentación de ganado y, por consiguiente, del mantenimiento de un alto nivel de consumo de carne.

La transformación de los cereales en carne supone la pérdida del ochenta por ciento de las calorías contenidas en aquéllos. Es probable que los aliados adopten el mismo sistema, en vista de la escasa disponibilidad de trigo y de la incertidumbre sobre las existencias del mismo que se encontrarán en los países libertados.

En la actualidad Estados Unidos está importando grano en lugar de exportarlo, debido principalmente al gran consumo para el ganado, como consecuencia de las necesidades de carne para las fuerzas armadas. Es posible que siga encontrándose en la situación de país importador, aun cuando la cosecha de este año fuese tan abundante como la de 1942. Si las cosechas norteamericana y canadiense son pobres, entonces la disponibilidad de trigo para la alimentación de las poblaciones europeas será con seguridad insuficiente.

La Argentina, que normalmente sería una rica fuente de suministro, hállase por el momento al margen de la situación. Debido a su propia escasez de carbón y tonelaje marítimo, Gran Bretaña no está en condiciones de satisfacer la demanda argentina de carbón a cambio de trigo. Y tenemos así que la Argentina sigue quemando trigo en sus locomotoras.

Para poder proporcionar a los pueblos libertados de Europa el mínimo de grasas y carnes imprescindibles para una nutrición apenas adecuada, será preciso probablemente que los pueblos aliados se impongan mayores sacrificios en el consumo de esos alimentos, comenzando por Estados Unidos. Una proposición adecuada, que hasta ahora nadie al parecer se atreve a plantear públicamente en la Unión, sería la reducción de la ración semanal de carne del pueblo norteamericano en dos onzas por persona.

De esta manera se obtendría una economía anual de unas 400.000 toneladas de carne, cantidad más que suficiente para satisfacer todas las necesidades del socorro durante el primer año de liberación.

ADQUIEREN IMPULSO LAS OPERACIONES DE LAS TROPAS DE TITO

LONDRES, 15 (UP). — Las noticias que se reciben en el cuartel general de los patriotas yugoslavos indican que las operaciones adquieren mayor impulso y que las fuerzas del mariscal Tito han frustrado los poderosos ataques que los alemanes lanzaron contra las posiciones que los patriotas ocupan en las montañas de Fruska Gora, a 48 kilómetros al noroeste de Belgrado.

El cuartel general de Tito ha informado que los alemanes emprendieron contra esas posiciones un ataque por sorpresa, el cual fué resistido admirablemente por los yugoslavos, quienes después contraatacaron y obligaron a los soldados de von Weich, a retroceder infligiéndoles grandes bajas.

También anuncian que se está combatiendo furiosamente en Sandzak y Slovenia. Respecto de los demás frentes yugoslavos las acciones de guerra parecen haber decrecido momentáneamente. Sin embargo prosiguen los atentados contra las vías de comunicaciones y cerca de Sombor, ciudad ocupada por los húngaros, fué provocado el descarrilamiento de otro tren con tropas alemanas.

Las operaciones que los patriotas desarrollan en Slovenia tienen más bien un carácter de diversión destinado a atraer la atención de los alemanes hacia esa zona. Los alemanes han experimentado aquí importantes pérdidas en hombres y material de guerra, inclusive ametralladoras. También fué destruído otro tren militar.

Los alemanes han tomado crueles represalias en el territorio esloveno libertado por los patriotas, hacia donde han enviado poderosas formaciones de aviones que en olas sucesivas han estado atacando pacíficos lugares delándolos arrasados. Esos bombardeos contra localidades indefensas duraron más de cuatro horas.

TOJO CONFIA EN LA VICTORIA DE LOS PAISES DEL EJE

LONDRES, 15 (UP). — Según un despacho de Tokio transmitido por la emisora de Berlín, el primer ministro japonés general Tojo, hablando ante la comisión técnica de las potencias tripartitas con respecto a los anuncios hechos por los aliados sobre el segundo frente en Europa, dijo lo siguiente:

"Es mi firme convicción de que los germanos no sólo rechazarán las tentativas de invasión, sino que aplicarán contragolpes destructivos que apresurarán la victoria final de las potencias tripartitas".

Con referencia al Lejano Oriente, Tojo expresó que la situación del Japón es cada vez más firme debido a la colaboración total de los países del este de Asia y a la creciente exportación de las riquezas naturales de esa parte del continente.

También expresó satisfacción por la participación de tropas italianas en la lucha contra los aliados y por la reanudación de los ataques aéreos alemanes contra Londres.

Entrega de niños como regalo de cumpleaños al Fuehrer, el día 20

LONDRES, 15 (UP). — La Deutsche Nachrichten Büro anunció por la radio de Berlín que serán entregados a Hitler, como presente de su cumpleaños, centenares de miles de niños de diez años de edad.

El Fuehrer cumplirá 55 años el día 20 del corriente mes y muchos padres alemanes han resuelto tributarle ese homenaje como contribución de la juventud al esfuerzo de guerra.

La D.N.B. dijo que esos niños entrarán a formar parte de la organización "Juventud del Pueblo" la víspera del cumpleaños de Hitler, y agregó que ése es el regalo más preciado que podría hacerse al Fuehrer. Esos muchachos de 10 años serán sometidos inmediatamente a un servicio obligatorio que durará ocho años. "Está de acuerdo con el esfuerzo que realiza la nación, siguió diciendo la radio alemana. Esa juventud se hará cargo de pequeños deberes y responsabilidades de acuerdo con su edad. Este día será celebrado bajo el signo de la guerra total y ofrecerá al movimiento nacional socialista y a todo el pueblo de Alemania la oportunidad de ofrecerse al Fuehrer más plenamente que en cualquier otra ocasión del pasado".

GIRAUD HA DEJADO DE SER COMANDANTE DEL EJERCITO DE FRANCIA

ARGEL, 15 (UP). — El general Giraud ha dejado de ser comandante en jefe del ejército francés, al ser colocado por el Comité de Liberación Nacional "en reserve de commandement", es decir en la lista de reserva activa.

Esto es consecuencia de su negativa a aceptar un cargo inferior al de inspector general del ejército, que le ofreció el general De Gaulle. Según las costumbres francesas el general que ha sido comandante en jefe ante el enemigo como lo fué el general Giraud en Rusia y Córcega, nunca se retira oficialmente y permanece en la lista activa con el sueldo de la actividad.

En Clay Cross triunfó el candidato laborista

LONDRES, 15 (UP). — El candidato laborista Harold Neal triunfó en la elección realizada en Clay Cross, Derbyshire, reuniendo 13.693 votos contra 2.336 y 1.931 obtenidos por sus adversarios Philips Hicken y el capitán Douglas Hean, respectivamente.

Este último utilizaba la Carta del Atlántico como una de las bases de su plataforma.

El Dr. Amadeo Sabattini se halla desde hace varios días en Rosario

BUENOS AIRES, 15 (PU). — Desde hace varios días se encuentra en la ciudad de Rosario el ex gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Amadeo Sabattini, quien como se sabe está radicado desde hace tiempo en la vecina república del Uruguay. El viaje del Dr. Sabattini responde al propósito de asistir al acto de la colocación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas de dicha ciudad, en cuya ocasión recibirá el diploma de médico un hijo suyo de nombre Alberto.

El Dr. Sabattini ha realizado también un viaje al país para visitar a varios familiares residentes en Villa María, Córdoba, y ha sido visitado en Rosario por algunos de los que fueron sus correligionarios en el Partido Radical. Figuran entre éstos los señores Elpidio González, José María Martínez y Julio Correa, que se trasladaron con tal fin desde la capital federal.

Apesar de que en algunos círculos se ha vinculado esta visita con la integración por parte del Dr. Sabattini de una junta ejecutiva que había sido designada días pasados en el domicilio del Dr. Honorio Pueyrredón, estamos en condiciones de afirmar que las visitas en cuestión carecen en absoluto de significación política y que su único motivo ha sido el de saludar al ex mandatario cordobés que desde hace tiempo se hallaba ausente del país.

ROSARIO

CONCURSO DE VACAS LECHERAS Y FERIA DE REPRODUCTORES

ROSARIO, 15. — Sin ceremonia alguna se inaugurará mañana a las 9 la feria de reproductores bovinos, porcinos y aves y concurso de vacas lecheras, organizado por la Sociedad Rural de Rosario, en su sede del parque Independencia. El concurso de vacas lecheras que hace varios años que no se celebra, ha reunido sólo doce competidoras, que serán fiscalizadas por el Dr. Rosmundo Gervello, designado por la Dirección de Lechería del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Construcción de una estación ferroviaria

ROSARIO, 15. — La administración de los Ferrocarriles del Estado ha llamado a licitación para el 5 de mayo próximo, para construir el nuevo edificio de la estación de pasajeros Rosario Oeste, ubicado en la calle Paraná entre 3 de Julio y Mendoza.

Embarque de cereales

ROSARIO, 15. — En el mes de marzo, se han embarcado por el puerto de Rosario 171.986 toneladas de trigo; 6.768 de lino; 19.649 de maíz; 19.941 de harina y 2.111 de productos varios, con un total de 220.435 toneladas.

No hubo ningún embarque en el puerto de Villa Constitución y por San Lorenzo sólo 24.000 toneladas de trigo.

Almuerzo al jefe de policía

ROSARIO, 15. — En la quinta de Bustinza, en General Lagos, se realizó un almuerzo ofrecido por los jefes de las diversas dependencias policiales, en honor del titular de la repartición, señor Cogan.

Rotura de un caño de agua corriente

ROSARIO, 15. — Esta mañana se rompió un caño maestro de aguas corrientes, en la esquina de Santa Fe y Dorrego, quedando cierta parte de la zona norte de la ciudad, sin dicho servicio.

A mediodía se seguía trabajando en la reparación del daño.

Fallecimiento del señor Pinasco

ROSARIO, 15. — En el cementerio San Salvador, se realizó esta tarde el sepelio de los restos del señor Luis Pinasco, extensamente vinculado con las actividades comerciales y sociales de la ciudad. Actuó largos años en la Bolsa de Comercio y en la Sociedad Rural, donde ejerció funciones directivas. La Bolsa de Comercio en homenaje a su memoria, resolvió entornar las puertas de la institución, enviar una corona y nota de pésame a la familia del extinto.

El señor Elpidio González

ROSARIO, 15. — Ayer estuvo en Rosario el señor Elpidio González, que regresó esta mañana a Buenos Aires, acompañado por el doctor José Benjamín Abalos.

DIO UN COMUNICADO LA C. INVESTIGADORA DEL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 15 (PU). — Días atrás el periódico "La Epoca" que se edita en esta capital con la dirección del señor Eduardo Colón, publicó un artículo en el que se hacían apreciaciones en torno al resultado de la labor que realiza la comisión investigadora del Ministerio del Interior, en la parte relacionada con la Compañía de Electricidad.

A raíz de dicho artículo, el presidente del organismo investigador, coronel don Matías Rodríguez Conde, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La circulación que ha llegado a tener un suelto enderezado contra esta comisión el 12 de este mes, en una hoja periodística de intermitente aparición, me induce a disipar la duda y la confusión que con dicho suelto se ha querido provocar. Las irregularidades con que la Compañía de Electricidad mencionada en el suelto "no habría" perjudicado al fisco en más de un millón de pesos, fueron establecidas por esta comisión con asesoramiento técnico de personal especialmente capacitado al efecto.

"Resulta raro pues, que los técnicos de la Dirección de Réditos, según lo dice el suelto, habrían comprobado así, en modo potencial y no indicativo, "la inexistencia de tal defraudación fiscal" y que las "aparentes maniobras denunciadas por la comisión investigadora, sólo respondían a errores de interpretación de la ley de réditos". Dichas maniobras, agrega el comunicado, son reales, no aparentes y no pueden haber respondido a los referidos errores de interpretación.

"La aludida empresa de electricidad, según hábito, está siempre en todo exactamente informada y muy bien aconsejada por profesionales y abogados muy capaces. Lo que hizo, no lo hizo seguramente por ignorancia o equivocación. La injustificada e impertinente admonición de que la seriedad e importancia de esta comisión "obliga a una mayor circunspección en sus informaciones", me autoriza a señalar la falta de circunspección y de respeto con que el autor o autores del suelto se han comportado ante el pueblo y ante esta comisión. Es indecoroso y desleal intentar engañar a la opinión pública; es sospechoso e igualmente desleal el tratar de desautorizar sin fundamentos a una comisión que con estricta sujeción a su deber, sólo está defendiendo con rectitud, empeño e inflexibilidad legítimos intereses públicos, no defendidos en su oportunidad por todos los que tenían el deber de hacerlo".

"Esta comisión —dice más adelante el comunicado— no ha cometido la "gaffe" primera que se le atribuye y tampoco habrá de cometer la segunda que el suelista o suelistas insinúan. Pueden estar seguros de que no se desvirtuará el valor de una investigación en cuya aclaración se encuentra interesada la opinión de la República, según bien lo sabemos en esta comisión.

"La revolución del 4 de junio de 1943 no ha tenido ni tiene ánimo de perseguir a las empresas que han colocado sus capitales al amparo de nuestra liberrima Constitución nacional, pero si tiene el indeclinable y patriótico deber de combatir enérgicamente los abusos de quienes manejan algunas de esas empresas y de quienes le sirvieron de instrumento en la realización de sus afanes de lucro y poderío. Se infieren a nuestra Constitución nacional graves ofensas —dice la comisión investigadora— cuando se la invoca para pretender amparar propósitos aviesos y bastardos intereses. El aludido o suelistas debieron guardarle reverentemente el infinito respeto que le deben, principalmente por ser ella tan libérrima para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

"Nuestra Constitución nacional y la revolución del 4 de junio de 1943, respetan y defienden todo lo honesto, pero no está al servicio de lo que merece el vituperio.

"Bienvenidos sean los capitales —termina diciendo— huídos o no de Europa que hayan llegado o lleguen a este país con la intención recta, en procura de beneficios justos y lícitos, no así los que vienen a explotar y dominar al pueblo y al Estado. Oprobio para ellos y para quienes los apañen o los sirvan en sus tortuosos procederes. — (Firmado): Matías Rodríguez Conde, coronel (S.R.) comisionado investigador en el Ministerio del Interior".

La contribución del J. Club uruguayo para las víctimas de S. Juan

BUENOS AIRES, 15 (PU). — En el vapor de la carrera arribaron esta mañana a la capital federal el presidente del Jockey Club del Uruguay, doctor Alvaro Vargas Guillemete y el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y tesorero de la misma entidad, los que fueron portadores de la suma de 198.372,33 pesos recaudados por la entidad típica del vecino país para ser agregados a la colecta pro - víctimas de San Juan.

Los visitantes concurrieron posteriormente al Ministerio de Guerra donde hicieron entrega del dinero al coronel Juan D. Perón.

Designación de representantes

BUENOS AIRES, 15 (PU). — El intendente interino de la capital federal, dió a conocer un decreto por el que se nombra representantes-directores de la Corporación de Transporte de la ciudad de Buenos Aires a los ingenieros Antonio Escudero, Horacio A. Cartagnino y Ludovico Ivanicevich y al doctor Pedro Aberastury.

Dispone el decreto que los funcionarios nombrados inicien su mandato el 1o. de mayo próximo.

El Gral. Farrel recibió al interventor en Santa Fe, ingeniero Argüelles

BUENOS AIRES, 15 (PU). — El presidente de la Nación, general Farrell, concurrió esta mañana a su despacho a la hora de costumbre, atendiendo en primer término diversos asuntos en trámite.

El primer magistrado recibió al interventor en la provincia de Santa Fe, ingeniero Manuel Argüelles, que se refirió a asuntos vinculados con su misión.

El interventor en Santa Fe visitó al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 15 (PU). — El ministro del Interior, general Luis Perlinger, recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno, a los interventores federales en las provincias de Santa Fe, Corrientes y San Juan, ingeniero Manuel Argüelles, Dr. David Uriburu y general Humberto Sosa Molina.

En las entrevistas celebradas, que fueron por separado, los mencionados interventores interesaron al nombrado secretario de Estado en la solución de algunos importantes asuntos de interés para las aludidas provincias.

Obras en los servicios sanitarios de Santa Fe

BUENOS AIRES, 15 (PU). — El consejo de administración de Obras Sanitarias de la Nación, dispuso que la Dirección Técnica de Provincias y Territorios proceda a realizar por vía administrativa los siguientes trabajos de mejoras y ampliación en los servicios sanitarios:

En Paraná la instalación de una cañería distribuidora de agua potable por la calle 47, desde [...] rida hacia el este.

En Santa Fe, la instalación de cañerías de aguas corrientes en las calles Amenábar, San J[...] San Juan y pasaje Sin Nombre. Resistencia, Chaco, instalación de una cañería distribuidora de agua potable por la calle Edison, entre los Nos. 4 y 5, la introducción de revestimientos de la red distribuidora a fin de mejorar su capacidad de conducción.

Aceptóse la renuncia del gobernador del Chubut

BUENOS AIRES, 15 (PU). — Por intermedio del Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto de fecha del corriente, por el cual se acepta la renuncia presentada por el capitán de fragata, retirado, Gregorio Báez, del cargo de gobernador del territorio nacional del Chubut.

Designaciones en la Aeronáutica Comercial y Deportiva

BUENOS AIRES, 15 (PU). — Por el Ministerio de Guerra han sido dados a conocer decretos dictados por el Poder Ejecutivo por los que se nombran directores de la Aeronáutica Comercial y de la Aeronáutica Deportiva al teniente coronel Vicente C[...] Villafañe y al mayor Aristóbulo Freire, respectivamente.

Existe en Guatemala un Arbol Masticable

Cuando los conquistadores españoles llegaron a la selva guatemalteca, les llamó poderosamente la atención una goma que masticaban los indios, la que extraían de un árbol llamado Sapodilla. La probaron en su estado natural, como la saboreaban los indígenas y quedaron encantados de este nuevo entretenimiento. Usted también se sentirá encantado, como los conquistadores españoles en Guatemala, probando unos deliciosos Chicletz Adams.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ABRIL 15 DE 1944

Atención médica a heridos y accidentados

En un comentario anterior planteamos la situación realmente inoportuna e inconveniente que se creaba a las personas que por alguna circunstancia fortuita se veían envueltas en un procedimiento policial, a raíz de algún accidente, agresión o simplemente por haber sufrido un síncope en la vía pública, o cualquier otro tropiezo que pusiera en peligro su vida o su salud.

En nuestra ciudad no se ha uniformado el procedimiento de tal manera que sea posible asegurar la atención completa de la persona en esa situación, sin subordinar dicha atención a la actuación policial, a la intervención del médico de policía, o a la del mismo juez o sumariante que intervengan en el caso. En ese sentido este diario indicó que además de este factor, existía una evidente falta de recursos para que la atención de esas personas pudiera ser más completa, y señalábamos dos casos que permitían formarse un juicio adecuado sobre la situación comentada, con el propósito de que se corrigiera una anomalía de tal naturaleza y que en ninguna otra parte del país, según lo tenemos entendido, deja lugar a dudas de ninguna clase. Esos casos no son únicos, sino que los tratamos a colación por ser recientes. Se conocen varios, y abogados y parientes de víctimas podrían aportar datos que parecerían inverosímiles, tanta gravedad han revestido algunos.

Creemos que una situación de esta naturaleza debe tratar de ser corregida mediante la intervención de jueces, policía, autoridades de Salud Pública y del Hospital de Caridad, que es donde se envían las víctimas de todo suceso como los que indicamos y en que participa la policía.

En el Hospital de Caridad, por la índole de sus servicios, y la notoria escasez de sus recursos, no existen comodidades suficientes para asegurar una atención especial a las personas bajo sumario, pero en esa casa se dispone de médicos y de elementos mediante los cuales se puede practicar cualquier clase de curación o de intervención quirúrgica. En ese sentido el Hospital de Caridad ha alcanzado una jerarquía que no se le puede desconocer. Falta por establecer de manera precisa y que no deje lugar a dudas, el grado de responsabilidad que cabe a los médicos frente a un accidentado, a un enfermo grave, a un herido, a la víctima de un síncope, etc. Elementales nociones de humanidad indican que frente a un hecho grave los médicos del hospital deben intervenir sin averiguar si el necesitado de asistencia está bajo proceso, o si es el médico de policía el que debe intervenir, o el médico de los tribunales. En algunos establecimientos se entiende que son los médicos de policía los que deben curar a esos enfermos o heridos, y los médicos de guardia limitarse a practicar la primera cura. Sin embargo hay casos en que es necesario algo más que la primera cura, y también atender a la víctima con alguna persistencia.

Es sabido que por muchas razones los médicos de policía no pueden prestar una atención inmediata, todo lo rápida que sería de desear a cada víctima, ni a [illegible] atenderla durante el día. Además, los médicos de policía y de los tribunales no son especialistas, y su misión es la de dictaminar o informar, más que la de atender y curar. Hasta tanto intervenga el médico de policía para informar, es la Asistencia Pública y según su gravedad, los médicos de los hospitales, los que deben auxiliar a la víctima, llevando adelante su tarea sin otras limitaciones que las que establezca la gravedad de cada caso.

Entendemos que nada se opondrá a la aplicación de estas normas, que son las que se siguen en todas las ciudades importantes, donde las policías reciben instrucciones adecuadas, y donde existe una conciencia sobre la responsabilidad de cada uno frente a hechos que por su gravedad pueden poner en peligro una vida humana.

Si no hubiera nada establecido al respecto, que es lo que parece ocurrir entre nosotros, al menos según lo vienen sosteniendo las autoridades del Hospital de Caridad desde hace tiempo, sería conveniente que sin mayor demora se reglamentara, por conducto de la policía o de los jueces correccionales, sobre estos casos. Al mismo tiempo las autoridades sanitarias deben recordar a los hospitales y casas de primeros auxilios donde la policía remite a las víctimas de la índole que señalamos, que es necesario no descuidar la atención de las mismas por ninguna razón, y menos por cuestión de jurisdicciones.

Comunicaciones coordinadas con E. Ríos

En más de una oportunidad hemos dedicado atención particular a algunos de los aspectos prácticos o técnicos que presenta el problema del mejoramiento de las comunicaciones entre nuestra provincia y la de Entre Ríos, especialmente las que se realizan por vía fluvial entre esta capital y la de la vecina provincia, por ser no sólo las más inmediatas en orden de interés sino también las que sirven un mayor tráfico comercial y un mayor tránsito de personas y vehículos, circunstancias que concurren a destacar la importancia de esos servicios en el régimen regular de las relaciones entre ambas provincias.

Al considerar estas cuestiones no hemos podido menos de observar la falta de coordinación existente entre las comunicaciones fluviales y las ferroviarias, estas últimas en lo que respecta a Entre Ríos, sobre todo frente al hecho de tratarse de servicios públicos dependientes de organismos o reparticiones del Estado, lo que supone una mayor facilidad para convenir su combinación y un [illegible] más esencial de dar satisfacción al interés de los usuarios y [illegible] racional a servicios que [illegible] complementarios.

Recordamos a este respecto haber [illegible] en nuestras columnas [illegible] opinión de personas que, por sus actividades [illegible], se ven precisadas a viajar constantemente entre ambas provincias y que, [illegible]

de diferencia horaria, consistente en minutos, una persona que viajaba desde el interior de Entre Ríos se veía precisada a hacer noche en Paraná, con los gastos y la pérdida de tiempo que ello representa, pues el arribo del tren a la vecina capital coincidía con la hora de partida de la última balsa automóvil que sale para esta ciudad, lo que hacía imposible la utilización de este servicio. Y si el hecho se aprecia con relación a las actividades de personas que están radicadas en esta ciudad y las desarrollan regularmente en nuestra provincia y la de Entre Ríos, se comprenderá en todos sus términos el carácter del problema que se les planteaba, porque no sólo se les obligaba a un gasto superfluo de hospedaje en la capital vecina, sino que también se les imponía una postergación perjudicial de sus tareas entre nosotros, puesto que las primeras horas de la mañana siguiente quedaban absorbidas por el viaje fluvial de Paraná a ésta.

Si hacemos esta reseña de hechos empleando los verbos en tiempo pasado es porque tal estado de cosas ha concluido por fin, ya que una comunicación circulada por la administración de los FF.CC. del Estado hace saber que desde hoy el coche motor que hace diariamente el recorrido entre Concordia y Paraná adelantará su hora de llegada a la capital vecina, a donde arribará en lo sucesivo a las 20 y 10 minutos, para facilitar a los pasajeros la combinación con la balsa automóvil que parte de allí a las 20 y 30 minutos con destino a nuestra ciudad.

Con esta razonable y necesaria medida se pone término, pues, a una situación que derivaba en serios inconvenientes y perjuicios para los usuarios de esos servicios públicos de comunicaciones que, por ser complementarios, debieron estar coordinados horariamente desde un comienzo conforme a las reglas de la lógica y a las exigencias de la práctica. Esa medida ha de ser recibida con agrado por cuantas personas utilizan habitualmente tales servicios en el desempeño de actividades que están reguladas estrictamente por condiciones de tiempo y de gastos de movilidad, puesto que con ella desaparecen los inconvenientes con que hasta ahora venían tropezando. A nosotros igualmente nos cabe la satisfacción de ver establecida en la práctica esa medida, por cuya adopción hemos bregado en la certeza de que consultaba un interés colectivo y un principio lógico del régimen de comunicaciones, ya que en toda organización racional, como [illegible], las comunicaciones que son complementarias deben coordinarse horariamente, a fin de que su uso resulte posible, cómodo, económico y eficaz.

Notas

Desmilitarización de Roma

Según versiones recogidas por la prensa de la capital española, la ciudad de Roma será desmilitarizada, lo que evitará el peligro de que se convierta en un teatro de la lucha entre las fuerzas de ocupación alemanas y las aliadas.

Esta medida será adoptada de común acuerdo entre las naciones beligerantes, cuyos respectivos delegados se reunirán en la Ciudad Eterna bajo la presidencia del Sumo Pontífice, para tratar las condiciones en que se efectuará la desmilitarización.

El más grave de los temores que atormentaban al mundo católico, o sea la posible destrucción de la sede de la cristiandad, se halla, pues, si llegaran a confirmarse las noticias de Madrid, enteramente conjurado, gracias al comprensivo espíritu que parece animar por igual a los dos beligerantes, los que, en su mayoría, son pueblos latinos.

En cambio, en épocas de auge del catolicismo, Roma fué bombardeada por los cañones de un monarca llamado Católico por antonomasia, cuyas tropas saquearon los palacios cardenalicios, se apoderaron de las personas de los prelados romanos para hacerles pagar rescate e inclusive pusieron al propio Papa preso en el castillo de Sant'Angelo, mientras en todas las iglesias de la nación que así trataba al Vicario de Cristo en la tierra, se hacían rogativas por la pronta libertad de éste, a las que concurrían el propio rey y las más aristocráticas personalidades de la corte. Cierto era que el Sumo Pontífice se había aliado con los franceses y turcos para combatir al monarca en cuestión y había destituído a éste, mediante una bula, de la soberanía sobre sus dominios italianos, que transfería graciosamente al monarca francés, lo que motivó que en la nación católica así tratada se cantase una copla muy poco respetuosa para el Santo Padre y que un famoso escritor oriundo de la misma y residente entonces en Italia compusiera un diálogo entre Mercurio y Carón donde dejaba malparadas las pretensiones eclesiásticas.

Pero los actuales son tiempos distintos y en ellos hasta los [illegible] más [illegible] sienten respeto por la ciudad apostólica, por la persona venerable del Pontífice y por las reliquias que Roma contiene, las cuales son innumerables. Ya que tantas ciudades gloriosas han sido hechas trizas por las bombas de la aviación, justo es que siquiera se salve la que es cuna del derecho, de la civilización latina y del catolicismo, así como del fascismo, aunque éste haya sido un fenómeno pasajero e instructivo en la larga historia de Roma. El mundo perdería uno de sus polos espirituales si dicha ciudad fuese arrasada, pues no hay duda de que la sentirían varios millones de católicos a los que nada consolaría de tan tremenda catástrofe.

La patricia santafesina doña Gregoria Ignacia Pérez de Denis

Hace varios años se constituyó en la ciudad de Paraná una comisión para tributarle un homenaje a la señora Gregoria Ignacia Pérez de Denis, una de las damas patricias —la primera entre nosotros— que ofreció al general don Manuel Belgrano, a su paso para el Paraguay, sus haciendas y bienes, para el mejor éxito de la campaña libertadora, y esa comisión consiguió reunir fondos para erigirle una estatua en la ciudad de Paraná, estatua que fué modelada y entregada a dicha comisión por el escultor don Torcuato Tasso, obra de arte que se encuentra depositada en la casa de gobierno de la vecina capital entrerriana.

Dicho homenaje no se ha llevado a cabo, porque la mencionada comisión supo por intermedio de don Félix G. Barreto, que la señora Pérez de Denis no era entrerriana sino santafesina.

Nació en esta capital el 6 de [illegible]

siendo sus padres don Bernardo Pérez y doña María Angela Larramendi. El 28 de agosto de 1785 contrajo matrimonio en la ciudad de Santa Fe con don Juan Ventura Denis.

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe en su última reunión ha resuelto solicitar a las autoridades la adquisición de la estatua de la referida señora y trasladarla a esta ciudad, para rendirle los honores que merece la primera patricia argentina.

Consejo de Educación

La comisión del digesto escolar

Esta mañana se constituyó la comisión designada por el Consejo General de Educación para recopilar todos los decretos, reglamentaciones, leyes, etc., que son aplicadas en la dependencia escolar.

Asistieron el secretario general señor José J. Boal, el inspector general don Mario Iácona, y el asesor letrado doctor Jorge Christe.

Ha sido designado secretario de la comisión el auxiliar de la Dirección General señor Edelmiro Ferley.

Informaciones varias

El Consejo ha acordado anticipos de fondos a las sociedades cooperadoras de las escuelas 176 y 177, de Chapuy y Teodolina respectivamente, para abonar diversas refecciones en los edificios de las mismas.

Casa Gris

Las actividades del día

Han sido nulas las actividades en la casa de gobierno, por la ausencia del interventor que se encuentra en la capital federal.

Tampoco concurrieron los ministros, pues el secretario de Hacienda ingeniero Luciano Micheletti sigue en Rosario, no habiendo regresado de la capital federal el ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Gabriel Gálvez Bunge.

El cumplimiento del plazo para el seguro flotante en vehículos automotores

Por intermedio de la oficina de Informaciones y prensa el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha hecho saber, después de la reunión realizada esta mañana, a la que asistieron representantes de las compañías aseguradoras, que ha sido prorrogado hasta el 15 de mayo próximo, el plazo para el cumplimiento del artículo 71 del decreto No. 2454, referente a los seguros flotantes.

De acuerdo con dicha prórroga, en la fecha indicada deberán aplicarse las nuevas disposiciones sobre seguros flotantes, pólizas, etc.; interín, subsistirán en pleno vigor las pólizas vigentes y las que se continúen emitiendo hasta esa fecha.

La suspensión o prórroga definitiva de esta medida queda librada como se ha informado con anterioridad al criterio del Ministerio de Hacienda de la Nación. Por su parte, el gobierno de la provincia ha elevado, en este sentido, su opinión favorable, al mantenimiento del seguro de referencia.

Dirección de Obras Públicas

Apertura de dos licitaciones

En la presidencia de Obras Públicas se realizó esta mañana la apertura de la licitación para las obras de ampliación y refección del edificio que ocupa el Hogar "José Ma. Estrada" en esta capital.

El presupuesto de las obras ha sido fijado en la suma de 23.542,48 pesos. El único proponente, el señor Santiago Rincón, cotiza un precio unitario con el aumento del 5,38 por ciento sobre el precio oficial.

—También se realizó la apertura de la licitación de ampliación y refección de la jefatura de Esperanza, con un presupuesto de 40.271,38 pesos.

Se presentaron los proponentes siguientes: René de Giorgis, con una rebaja del 3,13 o|o; Alfredo de Cesco, rebaja del 1 o|o; Ing. Lucio Cervasoni, aumento del 7,20 o|o; Ing. M. Lapidus y E. Lapin, aumento del 11 o|o.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

La colecta para San Juan

Las autoridades de la Caja, han informado al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que la tesorería de la repartición ha depositado en la cuenta especial de ayuda a San Juan, en el Banco Provincial, casa Santa Fe, la suma de 13.969,72 pesos, importe de la colecta realizada con fines de socorro para las víctimas del sismo de enero, entre los afiliados a la caja.

Fondos para la ley 3072

También se ha depositado a la orden de la Caja de Previsión Social de Empleados Públicos de la Provincia, la suma de 31.269,37 pesos, correspondiente a las cuotas de seguro mutual hasta el 31 de marzo del corriente año, en cumplimiento de la ley No. 3072, quedando los pagos al día por tal concepto.

Aprobó un plan de construcciones el Banco Provincial

Será ampliado el edificio de la Casa Central de esta ciudad

El Directorio del Banco Provincial ha aprobado un importante plan de construcciones y ampliaciones de edificios, que comprenden el de la Casa Central de esta ciudad y sucursales del interior de la provincia. Estas obras han sido aprobadas con el propósito de ponerlas en ejecución de inmediato, previo un estudio detenido de las necesidades que se van creando a medida que se acrecienta el volumen de las operaciones de esa institución de crédito.

Se resolvió la construcción del edificio de la sucursal de la localidad de San Cristóbal y la ejecución de importantes trabajos de ampliación en el edificio que ocupa la de San Javier.

En vista del incremento que han tomado las operaciones en la Casa Central de esta ciudad, y con el propósito de proporcionar mayores comodidades, en relación con la creciente afluencia de público, se han adquirido dos fincas lindantes con el edificio que ocupa por la calle 25 de Mayo con el objeto de ampliar el local. Los trabajos correspondientes se iniciarán de inmediato.

Asimismo, se ha incluído en el plan la reforma de edificios [illegible]

El aumento de las tarifas tranviarias

Decreto de la Intendencia Municipal

Como anticipamos en una información anterior, el intendente municipal Dr. Juan L. Depetris firmó esta mañana el decreto que autoriza a la empresa tranviaria de esta capital, a modificar las tarifas vigentes en sus servicios de transporte de pasajeros.

Con respecto a las tarifas de los ómnibus del servicio urbano, no se dictó ningún nuevo decreto, quedando el asunto en suspenso. Las empresas concesionarias están ya autorizadas a cobrar 85 en vez de 70 centavos por la libreta de 10 boletos y para suprimir el boleto de ida y vuelta; pero a esta autorización debe dársele carácter definitivo y además las empresas piden la reducción del impuesto del 8 al 4 por ciento sobre la venta de los boletos.

En la Municipalidad no se ha suministrado el texto de la nota presentada por la compañía tranviaria pidiendo autorización para aumentar las tarifas.

El decreto firmado hoy es el siguiente:

"Vistos, la presentación que realiza la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. por la que comunica aumento de las tarifas que rigen en tranvías y ómnibus de dicha empresa para el transporte urbano de pasajeros;

Atento a los considerandos del dictamen de la Dirección de Asuntos Legales, que esta Intendencia hace suyo en todas sus partes y a lo dispuesto por las ordenanzas 1070, 2662, 3148, 3278 y decretos reglamentarios;

El intendente municipal, en uso de facultades que le son propias decreta No. 1281:

Art. 1o. Autorízase a la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., para que modifique las tarifas en vigor en sus vehículos de transporte de pasajeros en la forma que propone; quedando en vigencia los boletos directos y de combinación de $ 0.10 m|n. y los de ida y vuelta a $ 0.15 m|n (dos viajes).

Art. 2o. Autorízase la supresión de los boletos de cuatro viajes directos de $ 0.25 m|n. y las libretas de viaje directo o de combinación cuyo importe por cada diez boletos, era de $ 0.60 m|n.

Comisión Provincial de Bellas Artes

XXIo. Salón Anual de Santa Fe

El XXIo. Salón anual de pintura, escultura, dibujo y grabado a inaugurarse el 25 de mayo próximo coincidirá este año con la inauguración de la segunda etapa de las obras de ampliación del edificio del museo y con la exposición del libro argentino, en un interesante conjunto de volúmenes de algunos autores regionales, esmeradamente encuadernados por las artistas María Eugenia y Angélica Calderón de la Barca, con materiales característicos de distintas provincias.

El plazo para la entrega de los trabajos destinados al certamen de Santa Fe vence el 20 del corriente mes. Los artistas radicados en la capital federal pueden entregarlos en la Comisión Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725. Los radicados en Rosario en el Museo "Juan B. Castagnino", dentro de la fecha indicada.

El voto para la elección de dos miembros para integrar el jurado de selección y premios, en representación de los expositores, es obligatorio para los artistas que estén en condiciones de emitirlo. Los candidatos para esta representación son, como lo informamos ya, José Planas Casas y César Fernández Navarro por los plásticos santafesinos, Carlos de la Cárcova y Edelmiro Lezcano Caballos por la Sociedad "Estímulo de Bellas Artes", y Antonio Berni y Roberto Vicente Puig por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

La Comisión Provincial de Bellas Artes ha instituído los premios habituales, que son importantes y numerosos, y dispondrá de las partidas necesarias para hacer adquisiciones en el XXIo. Salón de Santa Fe.

El premio "[illegible] J. Saccone", de $ 500 m|n, ha sido ampliado, por su creador, con una medalla de oro para el artista que lo obtenga. Conjuntamente con el XXIo. Salón Anual, se abrirá al público la sala de artistas santafesinos, con obras representativas de todos los pintores que nacieron o actuaron en Santa Fe desde Josefa Díaz y Clucellas hasta la hora presente.

Crónica portuaria

Toma incremento la exportación

En la zona portuaria local se observa que está tomando incremento la exportación. En pocos días han salido dos transatlánticos españoles con importantes partidas de trigo, y uno griego con un cargamento de lino.

Esta mañana temprano atracó en el dique No. 1, otro transatlántico que de inmediato empezó a cargar lino de los depósitos de La Plata Cereal S. A., con destino al exterior.

Además de estos embarques para la exportación directos, se efectúan otros en lanchas para trasbordar a ultramarinos en el puerto de la capital federal.

La exportación de concentrado de zinc y de plomo que se había paralizado porque se agotó la existencia de esos minerales en febrero último, se reanudará dentro de breves días, pues diariamente llegan vagones por F. C. Central Norte desde la estación Tres Cruces (Jujuy) y hay ya más de 3.000 toneladas almacenadas en el puerto. Se anuncia que en breve llegará un transatlántico a cargar concentrado de zinc de la Compañía Minera Aguilar.

Municipales

El desalojo de ranchos en el barrio Suroeste

La Oficina de Informaciones de la Intendencia Municipal, dió a conocer hoy una aclaración relacionada con comentarios periodísticos sobre el desalojo de los ranchos existentes en la zona del barrio Suroeste de esta ciudad, comprendida desde la calle Corrientes hasta San Juan. Sobre el particular se informó que el Banco Hipotecario Nacional ha pedido el desalojo de dichos terrenos, propiedad de la mencionada institución y que para evitar a los ocupantes el perjuicio de carecer de habitación, la Municipalidad ha otorgado en préstamo en lugares más apropiados los terrenos suficientes. Que el Banco Hipotecario Nacional corre con los gastos de traslado y reconstrucción de los ranchos, para lo cual dis[illegible] mino para el desalojo, de acuerdo al pedido formulado por la mencionada repartición nacional, es perentorio.

El servicio telefónico con el nuevo matadero municipal

La Unión Telefónica se ha dirigido por nota al intendente municipal, comunicándole que acordó gratuitamente a la comuna la instalación de tres líneas generales para el servicio telefónico del nuevo Matadero Frigorífico Municipal, solicitadas por el Departamento Ejecutivo en su oportunidad.

La capilla del cementerio

A las 11 de hoy, en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se abrió la licitación pública para la ejecución de los trabajos de hormigón armado de la capilla del Cementerio Municipal, presentándose una sola propuesta del ingeniero don Rogelio Oral, quien propone realizar los trabajos por el precio de 5.450 pesos.

Universitarias

Los cursos de derecho romano en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Esta mañana, a las 10, en el aula "Vélez Sarsfield", de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizó la ceremonia inaugural de los cursos de derecho romano, recientemente incorporados al plan de estudio de la Facultad.

Presidió el acto el delegado interventor en dicha casa de estudios, doctor Ataliva Herrera, que está a cargo de la intervención en la Universidad; asistieron varios miembros del Superior Tribunal de Justicia, el jefe del regimiento 12 de infantería acompañado por algunos oficiales, representantes de las autoridades eclesiásticas, presidente del Consejo de Educación, rectores y directores de institutos de enseñanza, y numerosos profesores y alumnos.

El profesor de la materia Dr. Aurelio García Elorrio pronunció la clase inaugural.

Instituto Provincial de Cultura Física

Una visita a diversos establecimientos escolares

Esta mañana, el subsecretario de Salud Pública y Trabajo, señor Manuel Lezica, visitó el Instituto Provincial de Cultura Física, instalado en la Escuela "Luis María Drago" cambiando impresiones con las autoridades del mismo, respecto a las actividades de la repartición.

Posteriormente, acompañado por personal del Instituto visitó la Escuela "Pasteur", en Boulevar Gálvez, presenciando diversos números de juegos infantiles, y se trasladó después a la Escuela "Belgrano", presenciando algunos números de gimnasia musicada.

El referido subsecretario ha recogido antecedentes relacionados con la materia, para preparar un informe al ministerio del ramo, para su aplicación en el plan que se estudia con el fin de incrementar la difusión de la cultura física entre los niños y adolescentes.

Banco de la Nación Argentina

Inauguración de una nueva sucursal en Adelia María (Córdoba)

Hoy, en la localidad de Adelia María (provincia de Córdoba), se procedió a inaugurar una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Concurrió al acto, que estuvo muy animado, llevando la representación del directorio, el gerente de sucursales señor Emilio G. Rossler.

El aniversario de la Revolución de Mayo

Se reunirá la Comisión Permanente de Festejos Populares

La comisión enunciada en el subtítulo y que ha quedado integrada por el secretario de Gobierno de la Municipalidad, el asesor letrado de la misma y los señores teniente coronel R. F. Gómez, Guillermo Hotto (presidente de la F. de Sociedades Vecinales) y Roberto Busser (delegado del Centro Comercial), se reunirá el martes próximo a las 18, en una de las salas de la Casa Municipal, para proyectar los festejos que habrán de realizarse con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

La comisión proyectará los actos oficiales y prestará su ayuda a las instituciones sociales o vecinales que organizarán los festejos de carácter popular en los distintos barrios de la ciudad.

Como de costumbre, el día 25 de Mayo, después del Tedéum en la Catedral Metropolitana, se organizará en la calle San Martín y General López, la procesión cívica que llegará hasta la plaza que lleva el nombre y tiene el monumento del Libertador, al que se le rendirá homenaje.

La reforma del Reglamento General de Edificación

Laboriosa sesión de la comisión especial

Celebró una larga sesión anteayer en el despacho del Director de Obras Públicas de la Municipalidad la comisión especial encargada de proyectar la reforma del Reglamento Gral. de Edificación (ordenanza 2405). Asistieron todos sus miembros, excepto el arquitecto G. Guerra, representante de la Sociedad Central de Arquitectura, y duró la sesión desde las 18 hasta las 21.

Se procedió al estudio del temario para el cual había sido convocada esta reunión y se aprobaron, en principio, los artículos de carácter general que servirán para la nueva reglamentación, habiéndose tomado como base el proyecto que ha presentado el Centro de Ingenieros de Santa Fe. Se trataron y aprobaron en total, 23 artículos de la futura reglamentación.

Luego la comisión resolvió reunirse dos veces en la semana entrante, para continuar su labor el lunes y el jueves a las 18, en el mismo despacho del director de Obras Públicas.

Departamento del Trabajo

Jira de inspección

Mañana se trasladarán a Reconquista, el médico legista del Departamento doctor Tomás Montes y el inspector señor Néstor de Iriondo quienes realizarán una jira por el departamento General Obligado.

Los referidos funcionarios recorrerán los establecimientos fabriles [illegible] aplicación de las diversas leyes del trabajo.

Lo que importa el aumento del precio de los boletos de tranvía

La medida de la Intendencia Municipal autorizando el aumento en el precio de los boletos de tranvía, de seis a siete centavos y medio, representará para la gente de trabajo, que en su mayoría es la que utiliza estos medios colectivos de transporte, un mayor desembolso anual de aproximadamente 260.000 pesos. Esta es la diferencia en más a favor de la Compañía de Electricidad, si se mantiene el número de pasajeros que ha venido transportando durante los últimos años. El año pasado fué ese número de 17.339.812.

El aumento de un centavo y medio autorizado a las empresas de ómnibus, por su parte, insumirá más de ciento cincuenta mil pesos. El número de pasajeros transportados por los ómnibus en 1943 fué de 21.187.309, pero los boletos de siete centavos alcanzaron a ser, según cálculos publicados, apenas una tercera parte.

Los aumentos autorizados por la Intendencia Municipal hasta ahora, de mantenerse durante todo el año, cosa muy probable, y aun siendo posible que se autorice un nuevo aumento del boleto de los tranvías, representará un mayor desembolso colectivo de cuatrocientos mil pesos aproximadamente por año.

¿En parecida medida se beneficiará a los empleados del transporte o se compensarán los mayores gastos de repuestos y gomas? ¿El aumento de los boletos de tranvías traerá alguna mejora al personal de la compañía, o siquiera se ha impuesto su afiliación a la ley 11.110?

Hasta la fecha nada sabemos, pues el decreto de la Intendencia no indica qué es lo que ha expuesto la compañía de tranvías fundando su pedido de aumentos.

Es opinión generalizada que el aumento acordado a la compañía de tranvías se debe al pedido de las compañías de ómnibus de establecer una equiparación en los precios de los boletos de ambos medios de transporte. Por eso no sería extraño que dentro de poco los boletos de tranvías aumentaran en otro centavo y medio.

De cualquier manera, las cifras quedan en toda su elocuencia, señalando con cuánta facilidad se ha autorizado a las empresas de transporte a aumentar el precio de sus boletos, en una medida que no ha sido suficientemente determinada y que, incuestionablemente, causará perjuicios a la gente trabajadora, cuyo nivel de vida desciende cada vez más, sin encontrar compensación en ninguna medida de gobierno.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a concurso para proveer puestos técnicos

La Dirección General de Correos y Telégrafos, por resolución de la fecha ha dispuesto llamar a concurso para la provisión de puestos técnicos, ya que es propósito de la misma, cubrir las vacantes que se produzcan, con elementos que reúnan la más amplia preparación técnica, teórica y práctica, así como intachables antecedentes morales, en salvaguardia de los importantes servicios que se les confían. Para ello será necesario, se dice en los considerandos de esa resolución, que los postulantes estén dotados de fundamentales conocimientos en la especialidad, de manera tal que, en la práctica, demuestren toda la pericia necesaria para afrontar los vastos problemas de la técnica moderna de telecomunicaciones, tanto al servicio de la repartición, como en la fiscalización de las empresas particulares en las que se deba intervenir.

Se hace notar también que, sin restar el estímulo necesario para la elevación del empleado estudioso, trabajador y honesto, formado en la práctica de la repartición, es menester para ciertos cargos de índole eminentemente técnica, poseer una base teórica que lo habilite también para seguir en los libros, revistas, publicaciones, etc., el constante adelanto de las ciencias y su aplicación, con el fin de llevar sus conocimientos al progreso de los servicios públicos, así como de capacitarse para intervenir en la fiscalización de empresas particulares.

Los puestos técnicos a llenarse son los siguientes: jefe de la Sección Técnica, dependiente de la Dirección de Telégrafos con una remuneración de $ 900; un puesto técnico de Telecomunicaciones, clase 9a., con $ 600; otro, clase 11a. con $ 500 y otro, clase 12a., con $ 450.

Desígnóse, además, una comisión presidida por el director general de la repartición, e integrada por los directores de Telégrafos y de Personal, para que, conjuntamente con los funcionarios que nombre la Escuela Superior Técnica del Ministerio de Guerra y la Universidad Nacional de Buenos Aires se constituya a los fines de dar cumplimiento a esta resolución.

Asimismo, se hace saber a los interesados que ha sido fijado el período comprendido entre los días 24 y 28 del corriente, para recibir las presentaciones de los participantes de este concurso, cuyas bases se adjuntan.

Bases fijadas para este concurso

Para llenar la vacante de jefe de la Sección Técnica, clase 3a. ($ 900.—) y tres puestos de clases 9a. ($ 600.—); 11a. ($ 500.—) y 12a. ($ 450):

1o. Para participar en este concurso, se requiere:

a) Ser argentino nativo.

b) Tener 24 años de edad, como mínimo y 45 como máximo.

c) Poseer título de ingeniero (civil, industrial, mecánico-electricista, de telecomunicaciones o similar), expedido o revalidado por Universidad Nacional, o idoneidad manifiesta comprobada.

Existe idoneidad manifiesta cuando se posea una sólida base de conocimientos teóricos y hubiere un desempeño distinguido en la especialidad de telecomunicaciones, habiéndose producido trabajos notables sobre la materia, tanto teóricos como prácticos.

d) Tener antecedentes morales intachables.

2o. — Los interesados proporcionarán la siguiente documentación:

a) Datos esenciales de enrolamiento militar.

b) Las jubilaciones acordadas o de que goce.

c) Títulos, diplomas, certificados, etc.

d) Actuación profesional que haya tenido, a cuyo efecto mencionará el tiempo de los servicios prestados.

e) Trabajos efectuados en la especialidad.

f) Monografías y publicaciones realizadas.

g) Premios y distinciones especiales que se posean por trabajos realizados o publicaciones en la especialidad de telecomunicaciones.

h) Certificado de los cargos y cátedras que hubiere desempeñado o desempeñe en la especialidad y afines.

i) Certificación auténtica, acompañada de una nota en sellado de ley, en la que determine sus condiciones con arreglo a lo establecido en estas bases, detallando los documentos que acompañe. Se admitirá en lugar de los títulos, diplomas o certificados originales, copia fotográfica de los mismos.

3o. La comisión designada para estudiar las presentaciones, será convocada con un día de anticipación por el conducto que se establezca al constituirse, y sus resoluciones serán válidas con la presencia de la mitad más uno de sus miembros.

4o. La comisión estará facultada para requerir la presencia de los participantes de este concurso, a fin de que al sesionar, puedan ser interrogados sobre temas de carácter técnico, teórico, práctico, etc., para formarse una idea exacta de la capacidad del candidato, cuyo resultado será tomado en cuenta también para la elección. En igualdad de condiciones, se dará preferencia al participante que perteneciera al personal de Correos y Telégrafos.

5o. Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por la comisión.

6o. Las presentaciones para participar en este concurso serán hechas dentro de sobre cerrado, caracterizado: "Concurso puesto técnico (Categoría ....)". Dirección de Personal - Correo Central - 4o. piso. Cada aspirante podrá intervenir en el concurso de una o más categorías, siempre que satisfaga las exigencias correspondientes. A tal fin se establecen dos únicas categorías, en la forma siguiente:

"A" - para optar al puesto de $ 900.— y "B" para optar al puesto de $ 600.—, para el que resultare 1o. en la selección; $ 500.—, al que resultare 2o. y $ 450.— al 3o.

7o. — Los sobres serán abiertos el día 30 de abril de 1944.

Museo Municipal de Bellas Artes

Nuevos libros incorporados a la biblioteca

La biblioteca dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2020, donde funciona los días hábiles de 15 y 30 a 20, se ha enriquecido con la entrada de las obras que a continuación se mencionan: "Anatomía Artística", de M. Duval; "La ciudad imperial" de Elmer Rice; "Entremeses" de Miguel de Cervantes; "Libro del buen humor" de Arcipreste de Hita; "Prosistas y poetas" de Ricardo Ryan; Historia de la música latinoamericana" de Rolando V. García; "Los titanes de la música. Los músicos más célebres" biografías; "La sabiduría de Goethe" de Emil Ludwig; "El teatro de los más chicos" de German Berdiales; "Poemas prosaicos" de Domingo Sabaté Lichtschein; "Vida literaria" de Juan Pablo Echagüe; "Criollo" de Beatriz G. de Ordóñez; "Domingo Cullen" de José Luis Busaniche; "Lirupeya" y "Días de sol" de Mercedes P. C. de Camelino Vedoya; "La novela de un novelista" de Armando Palacios Valdés.

Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

En la última reunión de la comisión directiva fueron aceptados numerosos aspirantes, y se resolvió adoptar diversas disposiciones relacionadas con las gestiones que se llevarán a cabo ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, para la provisión de kerosene a los asociados.

Las autoridades de la entidad han dispuesto conceder un plazo de ocho días a los socios, para que, por nota, hagan llegar a la secretaría de la Sociedad Rural un detalle de las necesidades de combustible para sus establecimientos.

Un juicio crítico del Dr. Emilio Ravignani

Sobre "Las ideas políticas de José Manuel Estrada" del Dr. S. M. Dana Montaño

El Dr. Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Buenos Aires e historiador de juicio amplio y certero, ha enviado al Dr. Salvador M. Dana Montaño la carta que transcribimos:

"Distinguido doctor y amigo:

"He terminado de leer su enjundioso y erudito estudio sobre "Las ideas políticas de José Manuel Estrada", personalidad representativa de nuestra cultura y al que, como Ud., profeso una gran simpatía intelectual, por la orientación de sus enseñanzas y ejemplar vida ciudadana.

"Su reciente ensayo implica un nuevo enfoque de nuestro escritor, buscar en él la parte esencial apartándose del trillado camino de una mera biografía pragmática o de un juicio histórico externo.

"Supera Ud. la dificultad que significa alcanzar una síntesis comprensiva de las ideas políticas del orientador, colocándose en el adecuado nivel y en su justa postura espiritual. Así es como, a mi juicio, le ha resultado un estudio de corte historicista y doctrinario, mediante un método que respeta íntegramente el pensamiento político de Estrada.

"Hace varios años — en 1930 — en mis "[illegible] para el estudio de la Historia Constitucional", señalaba, al ocuparme de Estrada que su ingreso en la Universidad importó una enseñanza renovadora por su auténtico saber y contextura ideológica, y colocaba en el cuadro de la bibliografía del derecho constitucional — extranjero y argentino — su doctrina como profesor. En el estudio especializado de su libro, que se refiere al sistema de las teorías políticas de Estrada, tengo la satisfacción de verificar que no me había equivocado.

"Exacto es el reparo que Ud. hace sobre el vacío existente en nuestros programas de Derecho político; ahora, con su ensayo, será posible hallar una fuente seria de estudio. En ella se expone con precisión la doctrina sobre el Estado, de suma actualidad en estos momentos; diría aún más: de gran necesidad en nuestro país que con frecuencia se [illegible]

(Fdo.): Emilio Ravignani".

Tiempo bueno...

La máxima fué hoy de 23o.7 al abrigo

El tiempo se mantuvo hoy en nuestra zona en el mismo estado de ayer, registrando la presión atmosférica un nuevo ascenso y la temperatura un descenso. El cielo está despejado y soplan vientos del Este-Sureste. Todos los indicios son de tiempo bueno por varios días.

Las observaciones de hoy en las estaciones meteorológicas son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 767.35; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 13o.5; humedad relativa 74 o/o; viento: Este Noreste. A las 13: barómetro 766.70; temperatura del aire 22o.4; higrómetro 44 o/o; viento: Este Sureste. Temperatura máxima: 23o.7 al abrigo.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 766.63; temperatura mínima 13o.; máxima al abrigo 24o.; humedad relativa 38 o/o; viento: Este Sureste, velocidad: 16 klms. por hora.

Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica 768.60; temperatura del aire 18o.3; temperatura mínima 10o.5; humedad relativa 88 o/o; tensión del vapor 9.43; viento: Este Noreste. A las 13: barómetro 766.83; temperatura del aire 22o.7; higrómetro 43 o/o; tensión del vapor 9.73; viento: Este Sureste. Temperatura máxima: 23o.8 a las 13.30.

Escuela Mixta de Enfermeros de la Cruz Roja

Los lunes, miércoles y viernes de 19 a 21, tendrán lugar las clases en la escuela; el curso de samaritanas funcionará los martes de 19 a 20. Los cursos para postgraduados se iniciarán el 19 del corriente, con el horario de 19 a 21. El curso de primeros auxilios que será dictado para la policía caminera, comenzará el 21 del corriente, de 19 a 20.30, en la escuela "Sarmiento".

Cuerpo directivo y docente: Dres. Lorenzo A. García, José E. Mórsi, Salomón Cureón, Carlos Figoli, Octavio Rusan, Carlos Pro[illegible] na, Héctor Ceol, Raúl Colla, Carlos Bertuzzi, José Fitumena, Carlos Blanda, Sebastián Frutos, Bernardo Nusimovich, Luis Bonaventura, Juan Maggi Zavalla, Antonio Tiscornia, Marcelo Engler y David Sevlever.

Secretaria: Srta. Susana Piedrabuena.

Celadoras: jefa: Srta. Susana Piedrabuena; celadoras: Sra. Elisa Bergallo de Bauer, Srtas. María Rosa Chilla, Sara Scattini Pura M. Varela.

Comisión Municipal de Fomento de Cultura Física y Deportes

Adoptó varias importantes resoluciones

En las últimas horas de la tarde de anteayer, se reunió en la Casa Municipal la Comisión M. de Fomento y Contralor de Educación Física y Deporte, creada por decreto de la Intendencia No. 1875. Asistieron los miembros señores Hugo C. Lavaye, Carlos R. Soriano, Carlos A. Nicchi, Héctor A. Pruno, Juan C. Possentini y Angel D. Bonomo. Fué la primera reunión de esta comisión, realizada a los efectos de su constitución y deliberar con respecto a la futura labor a desarrollar.

Los asuntos tratados y resoluciones tomadas son las siguientes:

1o. Elección de secretario y tesorero, que recayera en los señores Carlos A. Nicchi y Juan Carlos Possentini, respectivamente.

2o. Encomendar la confección de las fichas para la inscripción de las entidades a los miembros señores Angel D. Bonomo y Héctor A. Pruno.

3o. Encomendar al miembro señor Nicchi para que redacte las bases de la pertinente reglamentación, que exige el decreto de creación de esta comisión.

4o. Nombramiento de secretario rentado de la comisión, recaído en el señor Carlos A. Cullen. La secretaría será habilitada en la próxima semana con los horarios necesarios para su funcionamiento.

Se previene que a raíz de lo comisionado a los miembros Bonomo y Pruno, es oportuno advertir a las instituciones que deberán inscribirse en oportunidad facilitando todos los datos de su constitución, deportes que practican, cantidad de socios, etc., tal como lo exigirán las fichas que se mencionan y cuya entrega se hará a los interesados por secretaría.

Cooperadoras escolares

De la Escuela "Wenceslao Escalante"

La comisión directiva de la sociedad cooperadora de la escuela "Dr. Wenceslao Escalante" ha convocado a asamblea general ordinaria para el 23 del corriente a las 9 para considerar la memoria y balance y renovar la comisión directiva.

De la Escuela "Belgrano"

La cooperadora de la escuela "Belgrano" celebrará asamblea general mañana a las 10, para aprobar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar parcialmente la comisión directiva.

Se invita a esta asamblea a los padres y vecinos de la zona.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Claber Margarita, Colegio San José, Galle Noemí, Nava, Reguesse Arturo y Soto Amelia.

Mañana celebrará su 9o. aniversario el "Asilo de Huérfanos Varones"

Con tal motivo se realizarán diversos actos alusivos

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la fundación del Asilo de Huérfanos Varones, que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, mañana se llevarán a cabo varios actos en el local que ocupa aquel asilo en la calles Urquiza y Juan J. Paso. Asistirán a estos actos las autoridades e invitados especiales y personas simpatizantes con la obra de acción social que desarrolla esa benemérita institución.

A las 8 habrá una misa de comunión general y a las 9 se servirá un chocolate a los internos y a los invitados.

A las 15.30 tendrá lugar un acto alusivo en el patio del establecimiento. Previa ejecución del Himno Nacional, que será ejecutado por la banda del establecimiento y coreado por el alumnado, pronunciará palabras alusivas el director, y a continuación se desarrollará el siguiente programa: Imploración, poesía, por el alumno Aroldo Mansilla; Himno a San Cayetano, por la banda y coreado por los alumnos; Un sueño, declamación por el alumno Osvaldo Molinas; Sobre las olas, vals, por la banda; Composición, por un alumno de 5o. grado; Salve al pueblo argentino, cantado por el alumnado, con acompañamiento de banda; palabras finales, por el prefecto; Honor y Patria, marcha, por la banda. A continuación se realizará la ceremonia de arriar la bandera, pronunciándose "Oración", de Leopoldo Herrera, por el alumnado.

Posteriormente habrá una retreta por la banda del establecimiento que ejecutará un variado programa bajo la dirección del maestro Regino Mesa.

Importante acción social

La Sociedad Protectora de la Niñez, que sostiene el Asilo de Huérfanos Varones, viene desarrollando en nuestra ciudad una importante acción social en favor de los niños huérfanos y abandonados.

El 30 de junio de 1902, la benemérita sociedad "Pan de los Pobres", que presidía la distinguida dama santafesina Srta. María Cervera, se transformó en la "Sociedad Protectora de la Niñez", que se proponía, para los fines a que nos referimos, fundar un asilo.

Resultado de la acción filantrópica tesonera desarrollada por las damas que integraron las comisiones directivas, es la creación del Asilo de Huérfanos Varones que mañana celebra su 9o. aniversario.

Este asilo cuenta en la actualidad con 85 internos, que se dividen, de acuerdo con su edad, en tres secciones: grandes, medianos y chicos, que están bajo la inmediata dependencia de su respectivo celador, que los acompaña y dirige para el cumplimiento de cada distribución, con la supervisión directa del prefecto o el director.

Se reciben en el establecimiento huérfanos de padre y madre desde los 7 años y permanecen en el mismo hasta los 18 años. Al cumplir esta edad ya han adquirido un oficio o empleo y egresan con un bagaje de conocimientos y aptitudes para poder desempeñarse en la lucha por la vida. Además todos tienen su libreta de ahorros, con los cuales pueden contar para sus primeras necesidades. La dirección del establecimiento no les permite salir sin que cuentan con un formal [illegible] para su subsistencia.

Los internos son orientados hacia la mecánica, la carpintería, el ejército, la marina, etc. Funcionan en el Asilo diversos talleres bien instalados, a los cuales concurren los alumnos, orientándose hasta la especialidad que les indique su vocación. También se tiene en cuenta las edades. Funcionan, entre otros, los talleres de carpintería, mimbrería, zapatería, tallería, telares y encuadernación.

En una escuela anexa se les imparte instrucción primaria hasta sexto grado inclusive.

El Asilo está organizado dentro de un sistema racional, en el que en los últimos años se han introducido importantes innovaciones de acuerdo con las orientaciones educacionales más adecuadas.

Como se ve, la Sociedad Protectora de la Niñez, a través del Asilo de Huérfanos Varones, desarrolla una importante obra social en favor de la infancia, para lo cual no omite esfuerzos las damas que integran la comisión directiva, que en esta forma prestan una eficaz colaboración al Estado y cumplen una función de utilidad colectiva digna de los mayores elogios.

Integran la actual comisión directiva las siguientes damas: Presidenta, Srta. Gloria Cello; vicepresidenta, Srta. Ana Copes; tesorera, Srta. Felisa Picazo; protesorera, Srta. María Sara Mazza Barrutti; secretaria de actas, Srta. Mercedes Busaniche; secretaria de correspondencia, Srta. Rosa Moset Iturraspe; vocales: Srtas. María M. Picazo, María Eugenia Benet, María Isabel Abásolo Ferreyra, Graciela Bello Cristofoletti, Delia Gallaratti, María del Valle Rodríguez Cardona y Ana María Gómez Cello; consejeros: presbítero Valentín Cisera y Dr. Armando De Feo.

Eligió nuevas autoridades el Club del Orden

En la asamblea celebrada anoche por los socios del Club del Orden de esta capital, se procedió a la elección de nuevas autoridades por un período de dos años, resultando electos los siguientes señores: presidente, don Carlos E. Barsotti; vocales: Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Dr. Raúl Pajato, Dr. Carlos Gómez Cullen y Carlos Sarasola Iturraspe, suplente, Dr. Jorge Gaydou Munusterio.

Sociedad Unión Sirios Libaneses

Homenaje en memoria del señor Salvador Elías

De conformidad con lo anunciado, mañana tendrá lugar a las 10 en el Cementerio Municipal el homenaje que ha organizado la Sociedad Unión Sirios Libaneses a la memoria del primer presidente y fundador de la entidad. El acto consistirá en descubrir una placa colocada en la tumba que guarda los restos del extinto, oportunidad en que hará uso de la palabra el presidente de la institución señor Jorge David.

A este homenaje se han adherido numerosos miembros de la colectividad siriolibanesa y amigos del extinto.

Movimiento gremial

Resoluciones de la C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción

Tuvo lugar una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción, resolviéndose entre otras cosas convocar a una asamblea general del gremio, que se realizará en el local social de la institución, el 29 del corriente a las 17.

Se dispuso enviar una nota al Departamento del Trabajo, solicitando que se obligue a algunas empresas constructoras a firmar el convenio de trabajo del año pasado. También hará conocer entre el gremio la comisión directiva, la medida del gobierno derogando el decreto número 14, sobre organizaciones gremiales.

Se recibió una invitación de la Federación Santafesina del Trabajo, para la conmemoración del 1o. de mayo, resolviéndose enviar un delegado a las reuniones que se hagan con tal motivo e invitar a los asociados y obreros del gremio.

La comisión resolvió asimismo prestar todo su apoyo a la acción en pro de la unidad sindical de todos los sectores obreros, de acuerdo con los fines que persiguen los principales organismos obreros del país.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: [illegible]

Matrimonios: [illegible]

Defunciones: [illegible]

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: [illegible]

Matrimonios: [illegible]

Defunciones: [illegible]

Discurso del doctor A. Palacios sobre la función de la prensa

LA PLATA, 15. — En medio de gran expectativa, esta mañana a las 10, pronunció en el salón de actos del Círculo de Periodistas de la Provincia su anunciada conferencia sobre "El derecho de prensa y la libertad", correspondiente al curso de legislación argentina del periodismo el profesor de la escuela Dr. Alfredo L. Palacios.

El orador fué presentado por el director de la escuela Dr. Manuel L. Elicabe y seguidamente el doctor Palacios comenzó a dictar la clase.

Comenzó recordando su actuación en el célebre debate del Senado de la Nación en 1934 oportunidad en la que habló durante cuatro días oponiéndose a la censura de prensa, frente a la postura adoptada por los Dres. Matías Sánchez Sorondo y Ricardo Caballero. Analizó los principales aspectos de esta iniciativa para llegar a la conclusión de que era violatoria de elementales normas constitucionales, precisamente porque introducía disposiciones restrictivas a la amplia manifestación del pensamiento en su expresión escrita. Añadió que la libertad de prensa, además de ser una conquista garantida por la ley fundamental de la Nación, representa en nuestro país un estado de conciencia pública enraizada en los orígenes mismos de la patria y del cual no se logrará nunca hacer claudicar al pueblo argentino.

En otra parte de su disertación, el doctor Palacios se ocupó de la función crítica que el periodismo desarrolla en el examen de los actos de gobierno, diciendo que mediante ella se promueve el esclarecimiento de la opinión pública y se presta una colaboración estimable a la buena marcha de las instituciones. Sostuvo que este control será tanto o más necesario mientras no se llegue a consagrar la verdadera técnica del gobierno, habilitando para esas posiciones a quienes posean envergadura de estadista y no solamente a quienes descuellen en política o en actividades determinadas.

A su juicio la iniciativa del pensamiento y de la acción debe estar a cargo de los ciudadanos más capaces con la seguridad de que estos escucharán la voz de la prensa con espíritu constructivo, en vez de sentirse menoscabados por sus comentarios. En este orden de ideas el orador comentó también la tendencia de las autoridades a dudar de las virtudes cívicas del pueblo, expresando que esa falta de comprensión importa un grave peligro para la democracia y ha sido la causa de muchas crisis de carácter institucional.

Más adelante el orador pasó a tratar la situación de la prensa durante el estado de sitio, sosteniendo que el enervamiento de las garantías constitucionales no es aplicable tampoco en esa emergencia a las funciones periodísticas, que no admiten limitación alguna. Añadió que la censura provoca un abatimiento en la vida del pueblo y deja abiertas las puertas a la corrupción.

Dijo que es asimismo improcedente, a los efectos de intensificar medidas restrictivas, establecer el distingo entre la buena y la mala prensa, pues la voz auténtica de la primera ahoga la prédica interesada y capciosa de la segunda.

El Dr. Palacios resumió sus conceptos expresando que la función de la prensa viene a ser en definitiva una función de libertad, de civilización y de cultura y, lejos de coartarla, debe ser afianzada. Expresó que pretender reglamentar esa libertad equivale, a su juicio, a desbordar la reacción de las masas populares, sobre las que tan decisivamente gravita el periodismo. "La opinión pública, señaló, es en sus comienzos un sentimiento, después un juicio y, al final una voluntad incontenible. Los gobernantes que restringen la libertad de prensa no advierten la existencia de esos estados preparatorios y recién se aperciben de ello frente a la reacción popular y a sus proyecciones incalculables.

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación. Concluída la conferencia del doctor Palacios, el doctor Elicabe disertó sobre la primera bolilla de la materia, con lo que se dió por terminado el acto, que contó con la asistencia de numeroso público.

ENTRE RIOS

DECRETOS DADOS POR EL M. DE GOBIERNO

PARANA, 15. — Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer los siguientes decretos:

Dando por terminadas las funciones del interventor de los servicios sanitarios de Villa General Galarza, departamento Gualeguay, Dr. Elías Ramírez; designado interventor interino del hospital "Felipe Las Heras" de Concordia, al Dr. Mario Vito García Maciel, mientras dure la ausencia del titular.

Acéptanse las siguientes renuncias: del comisionado municipal en San José de Feliciano, señor Manuel José Bernard y nómbrase en su reemplazo al señor Jenaro Sollá; del comisionado municipal de Concordia, mayor Oscar Benavídez, y se nombra en su lugar al Dr. Andrés Rivara; del tesorero de la provincia y presidente del Crédito Público, señor Pedro Nolasco Ucandivaras, nombrándose en su lugar al señor Guillermo Armando Ballesteros.

Asimismo, se aceptó la renuncia del teniente coronel Francisco M. Quijano del cargo de intendente general de policía, nombrándose en su reemplazo al mayor Aquiles S. Bianchi.

La exposición de la Sociedad Rural de Gualeguaychú

PARANA, 15. — La Sociedad Rural de Gualeguaychú, resolvió realizar el domingo 3 de setiembre la IIa. Exposición Feria de Ganadería. También realizará durante el mes de octubre el XII Concurso de novillos gordos.

Para que haga estudio de los reglamentos de dichos certámenes y las modificaciones que se crean convenientes, fué designada una comisión que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Fraga y vocales los señores Bartolomé C. Luciano, Esteban A. M. Podestá, Domingo Elgue y Clemente Carbajal.

También resolvió concurrir los días 22 y 23 del corriente a la ciudad de Concordia donde se realizará una reunión de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral. En dicha reunión se tratarán importantes problemas relacionados con la ganadería de la región. Han sido designados delegados Abelardo M. Fraga y Domingo Elgue, faltando la designación de un tercero.

Los delegados de Nogoyá

PARANA, 15. — En su última reunión la Sociedad Rural de Nogoyá consideró entre otros asuntos la nota de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, convocando a la filial Nogoyá para el próximo congreso de entidades rurales a realizarse en la ciudad de Concordia, los días 22 y 23 del corriente. Al respecto, la C. D. resolvió designar a los miembros D. A. Berrubes, Juan O. Orlandi, Raúl Aubia, Dr. Pedro Camet y Roberto L. Correa, para que representen a la institución en dicho congreso.

RECONQUISTA

Con una concentración patriótica se festejó el "Día de las Américas"

RECONQUISTA, 15. — La comisión municipal de fiestas patrias, resolvió celebrar el "Día de las Américas" con un acto público que se realizó ayer en la plaza 25 de Mayo, al pie del mástil de la bandera.

La concentración de autoridades, pueblo y escuelas se efectuó a las 9.30, efectuándose la ceremonia de izar la bandera, entonándose a continuación el himno nacional.

Seguidamente se procedió a dar lectura al decreto del Gobierno de la Nación que dispone la celebración y cuyo contenido explica el significado y alcance de la misma.

A las 10, se escuchó el discurso que en la capital federal pronunció el presidente de la República, por intermedio de altavoces.

Inspección Veterinaria Municipal

RECONQUISTA, 15. — El inspector veterinario de la municipalidad, doctor Joaquín Torres, ha procedido a una fiscalización de los tambos a fin de comprobar la existencia de focos de fiebre aftosa que pudieran contaminar la leche que se expende a la población, no habiéndose hallado casos graves.

El grado de infección que padecen algunos animales —informa el nombrado funcionario— no debe ser causa de alarma para el público, ya que es mínimo; no obstante se aconseja tener en cuenta las precauciones profilácticas para estos casos: no ingerir leche cruda; mayor higiene en envases y vasijas, y abstenerse de tomar helados y consumir postres elaborados a base de leche cruda.

Centro de Ex-alumnos de la Esc. de A. y Oficios

RECONQUISTA, 15. — Las autoridades de esta institución informan que el vermut anunciado para el día 9 del cte. en el Tenis Club, como asimismo el acto literario-musical que debía realizarse el lunes a las 21, en el Teatro Español y que fueran suspendidos se llevarán a cabo mañana, y pasado a igual hora.

Ambos actos, como se sabe, son de adhesión a la celebración del décimo aniversario de la fundación oficial de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

Nuevo horario bancario

RECONQUISTA, 15. — A partir de la fecha regirá el siguiente horario para las sucursales locales del Banco de la Nación Argentina y Banco Provincial de Santa Fe: de lunes a viernes, de 9 a 13, los sábados de 9 a 11.

Demostración

RECONQUISTA, 15. — Hoy se realizó en los salones del Centro de Artesanos, el vermut que el Círculo de Maestros ofreció en honor de la señora Rosario T. de Frattini, con motivo de celebrar sus bodas de plata con la docencia.

NOTICIAS DE POLICIA

Cuando iba a vadear el arroyo el carro tumbó y dos jóvenes se ahogaron

PARANA, 15. (Corresponsal). Informaciones llegadas de Villaguay, dan cuenta de un sensible suceso ocurrido en distrito Raíces Oeste, en el cual perdieron la vida Ursula y Elsa C. Furlán, de 20 y 14 años, hijas del señor José Furlán, caracterizado vecino del lugar.

Según las referencias que se tienen, las señoritas Furlán viajaban en un carro que era guiado por un hermano de éstas, quien detuvo el vehículo al llegar a la orilla de un arroyo situado en las afueras del pueblo, debido a que las aguas se habían elevado sobre el nivel corriente. Parece no obstante que las vacilaciones del conductor fueron vencidas por las acompañantes, por lo que de inmediato intentó vadear el arroyo. Pero, había avanzado unos metros cuando la fuerza de la corriente lo tumbó el carro, desapareciendo vehículo y ocupantes. Sólo y gracias a la decisión de un vecino, pudo salvarse el conductor del carro, en momentos que estaba a punto de correr suerte similar a la de sus hermanas que perecieron ahogadas. El lamentable suceso ha provocado fuerte impresión entre el vecindario de Raíces Oeste.

Rotación de personal en la policía de La Capital

Por disposición de la superioridad el ayudante 1o. Desiderio Gutiérrez Vieyra de la policía de La Capital ha pasado a continuar sus servicios en la comisaría 5a. a la 6a.; el auxiliar Emilio Voglino, de la División Judicial pasa como sumariante a la 6a.; Sixto D. Quirós pasa a Las Flores y el ayudante 2o. Carlos Millán pasa a Barrancas donde prestará servicios como subencargado.

Solicitan la detención de un acusado de hurto

Las autoridades policiales de San Javier se han dirigido a las de La Capital solicitando la captura de Ramón Valentín Martínez de 25 años, a quien se acusa de hurto. Según el pedido de captura, Martínez cometió un hurto en Cacique Ariacaiquín, en perjuicio del vecino Francisco Vidal. Se prosiguen diligencias.

Mordido por un perro

A las 14, Carlos Rossi, de 16 años, que vive en Pasaje Leiva entre 23 y 24 San Nombre, transitaba en proximidades de su domicilio cuando fué mordido por un perro. Resultó Rossi con lesiones en la pierna izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la policía de Villa María Selva.

Inspección General de Loterías

Clausura de una agencia en esta ciudad

El personal de la Inspección General de Loterías, destacado en esta ciudad para la fiscalización del cumplimiento de las leyes Nos. 2806 y 2818, procedió al allanamiento del comercio de propiedad del señor José A. Villa, sito en calle San Jerónimo No. 1806, comprobando que se infringían las disposiciones de la ley de juegos, secuestrando listas de jugadas prohibidas y dinero.

La Inspección dió conocimiento de las actuaciones preliminares a la jefatura de policía, para la instrucción del sumario pertinente, poniendo a disposición del juez de instrucción en turno al infractor y clausurando el local.

La policía ha puesto en claro dos hurtos

La sección Robos y Hurtos dependiente de la División de Investigaciones ha esclarecido [illegible] contra la propiedad [illegible] que se ha confesado autor [illegible] de 16 años, que en la fecha ha sido puesto a disposición del [illegible] competente.

El señor Porfirio Pérez, [illegible] en Avenida Freyre 15[illegible], denunció el 10 de Febrero [illegible] en la seccional 5a. que durante la madrugada, le habían hurtado un receptor de radio, [illegible] 300 pesos, un cofre con [illegible] dos ruedas de bicicleta y [illegible] objetos. Dado traslado de la denuncia a la División de Investigaciones se iniciaron diligencias [illegible] permitieran detener [illegible] ser ya citado, que se mantuvo en su negativa hasta que [illegible] confesó el hecho suministrando datos que permitieron esclarecer la totalidad de lo hurtado [illegible] una visita que los policías efectuaron a la casa del detenido [illegible] un receptor de radio [illegible] el menor afirmaba le pertenecía, pero se comprobó [illegible] que dicho aparato le había hurtado al señor Damián [illegible] de su domicilio sito en Avenida Freyre 2029, según denuncia formulada con fecha 11 del corriente en la comisaría 5a. La policía procedió al secuestro del receptor, siguiendo las actuaciones respectivas.

En jurisdicción de Barrio Oser ocurrió un accidente

Ayer al atardecer, [illegible] Ocampo, de 32 años, domiciliado en Hugo Martínez 1227 sufrió un accidente, a consecuencia del cual presenta lesiones de [illegible] fué atendido en la Asistencia Pública.

A eso de las 19, Ocampo [illegible] por las vías del [illegible] cuando al llegar a jurisdicción de Barrio Oser tropezó en un [illegible] y cayó [illegible] sobre el eje [illegible]. La policía del distrito ha iniciado las actuaciones respectivas.

